

Rr

Rex Regum

número 1
año MMXXI



REX REGUM

*Editado por la Muy Antigua,
Ilustre y Venerable Hermandad
Sacramental y Cofradía
Penitencial de Nuestro Padre
Jesús con la Caña*

Editado en la ciudad de Cuenca,
en la calle San Lázaro 2, 16002.

Consejo editorial:

Dirección:

Juan A. Martínez

**Coordinación, diseño y
maquetación:**

Mikel Rubio

Imagen de Portada:

José Antonio Barrasa

Imagen de contraportada:

Alejandro Simón Rodríguez

Web:

jesusconlacaña.es/publicaciones

ISSN 2697-200X

de la edición digital

ISSN xxxx-xxxx

de la edición impresa
pendiente de concesión

Registro Legal:

pendiente de concesión

© de la publicación:

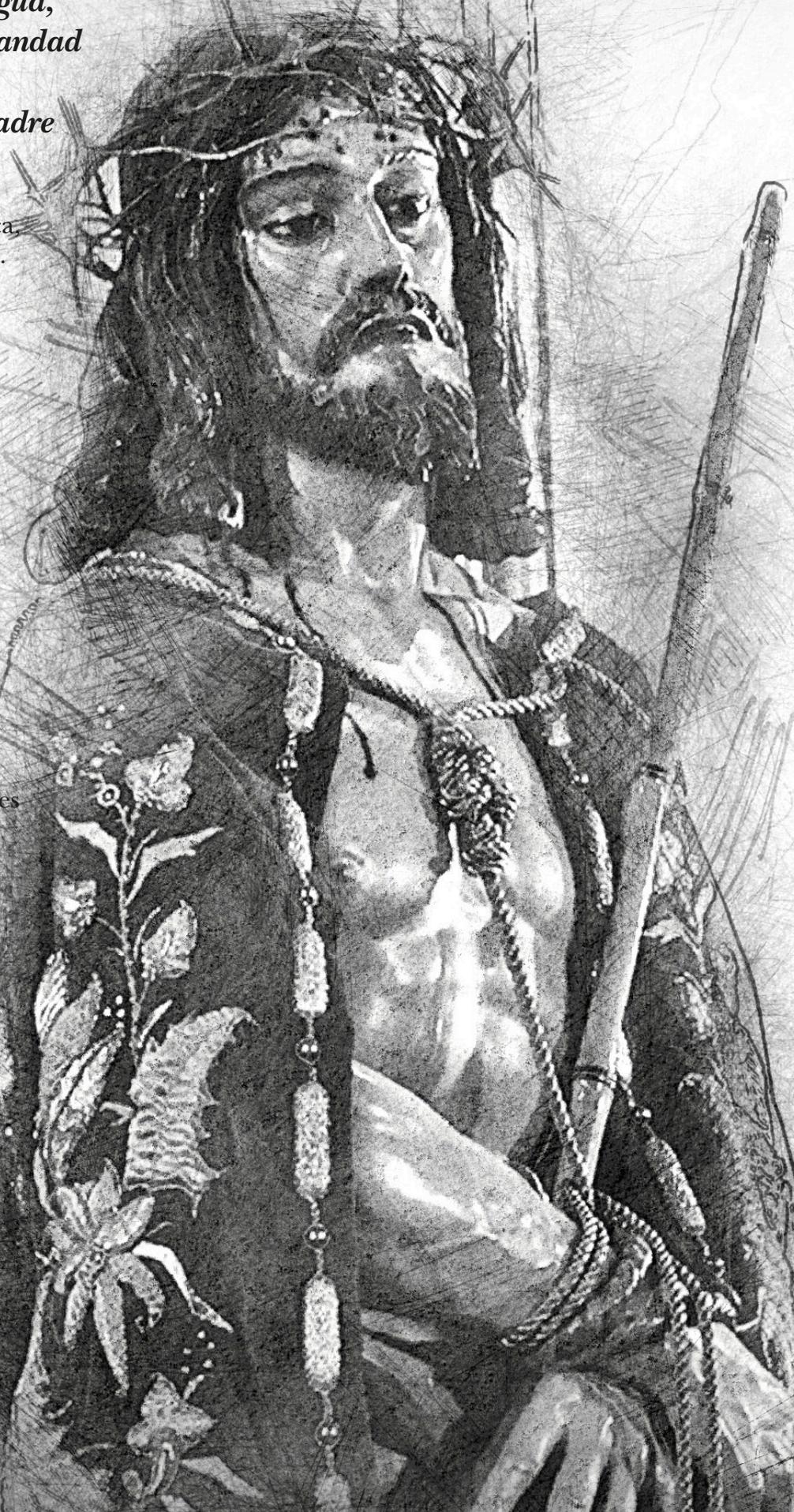
la Hermandad

© de las imágenes:

los autores

© de los textos:

los autores



Índice

4

Editorial

Juan A. Martínez

8

Una gran noticia

*Ángel García
Benedicto*

10

Carta del
secretario

Mikel Rubio

17

Fragmentos

Esther de la Cruz

18

Semana Santa
desnuda y
auténtica

*Cruz Campos
Mariscal*

24

Nazareno de la
Caña

*Ramón C.
Rodríguez*

26

La Reliquia de la
Santa Espina

*Miguel Ángel
Albares Albares*

33

Apunte de Jesús
con la Caña

Pedro Romero Sequí

34

Corona de
espinas, cetro de
caña

*José Luis
Lucas Aledón*

36

Al Paso de la
Caña

*José Miguel
Carretero Escribano*

52

Su luz ilumina
tiempos oscuros

*Ramón C.
Rodríguez*

60

El año que
vivimos
confinadamente

Juan A. Martínez

68

La institución
eucarística y el
Magisterio de la
Iglesia

Rafael Díaz Valencia

74

Humildad y
orgullo

*Ramón C.
Rodríguez*

76

Ibis ad crucem.
El proceso a
Jesús de Nazaret

*Francisco J.
Moraleja Izquierdo*

94

Historia de las
Hermandades
Sacramentales

Mikel Rubio



IGLESIA
VIRGEN DE LA SOFIA
SIGLOS XVI y XVIII

Editorial

¡Abrid las puertas!
¡Que salga la procesión!

Juan Aureliol Martínez

Empezar cualquier nuevo proyecto supone una sensación semejante a la de esperar la apertura de las puertas de San Antón el Jueves Santo y escuchar el Himno Nacional mientras el Cristo de Paz y Caridad abandona la penumbra del templo para sentir el calor de la tarde de primavera conquesa.

Esta publicación que tienes en tu pantalla (ojala pronto puedas tenerla en tus manos en papel impreso), nace en un momento en el que nuestra Hermandad ha reformado sus estatutos y ha ad-

quirido el mayor honor posible en una institución de este tipo, el del reconocimiento de su culto a Jesús Sacramentado con el título de Hermandad Sacramental, título y culto que en ningún caso entra en conflicto con su carácter penitencial, sino que lo complementa cerrándose así el círculo. Veneramos a una Imagen de Cristo en ese momento de su Pasión en el que intentando burlarse de Él los hombres de Pilato lo vistieron de rey, y adoramos al Santísimo en la Eucaristía, donde siempre está esperándonos. Este es el moti-

vo del título de la revista "REX REGUM", Rey de Reyes.

Publicar el primer número de una revista como "REX REGUM" supone además de ese vacío en el estómago que precede cualquier momento ilusionante, un ejercicio de responsabilidad para aquellos que hemos decidido, tras mucho tiempo anhelando una publicación dedicada a nuestra Hermandad, hacerlo precisamente ahora.

Es un ejercicio de responsabilidad porque va a ser el tercer Jue-



D. Juan A. Martínez es el Representante de nuestra Vble. Hermandad en la Junta de Cofradías.

ves Santo consecutivo sin acompañar a Jesús con la Caña en su caminar por Cuenca, sin reunirnos con aquellos hermanos que vemos de año en año nada más, sin vivir la Semana Santa de Cuenca en su máxima expresión. Esta publicación será, por tanto, nuestra salida a la calle, nuestra manera de hacernos visibles y de dar testimonio de nuestra Fé.

Pero además es un ejercicio de responsabilidad porque además de una manera de mantener el contacto entre nosotros, tan complicado en estos días de dis-

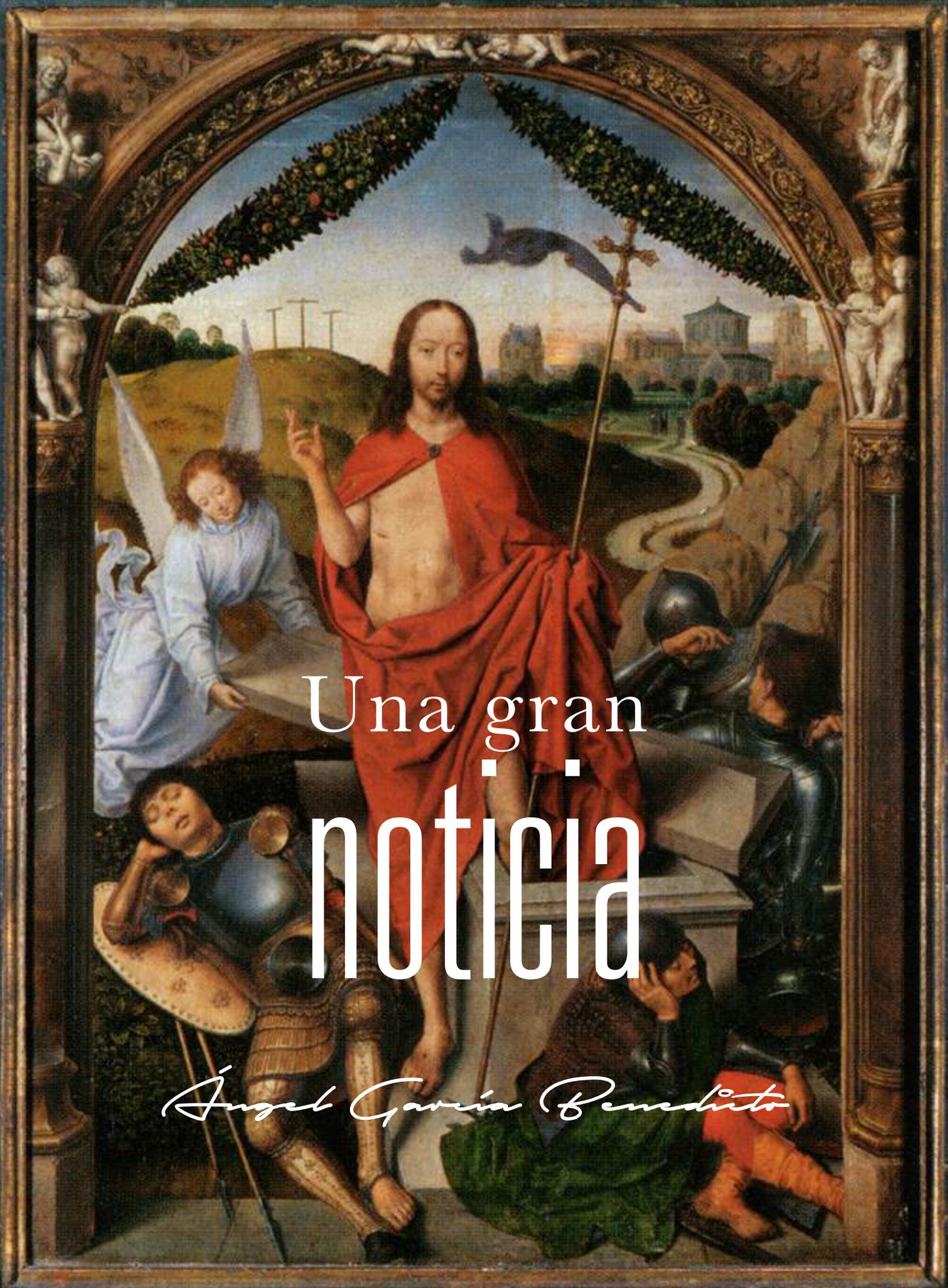
tancias sociales y restricciones horarias y de desplazamientos, pretendemos que sea un instrumento divulgativo, no sólo informativo, sino formativo de manera que nos sirva para tener conciencia de qué hacemos, por qué lo hacemos y a qué se debe que lo hagamos de determinada manera y, al mismo tiempo que reforzamos nuestra Fé, también lo hagamos con nuestro sentimiento de hermandad.

Por eso, para este primer número hemos querido apostar por la calidad tanto en los textos como en la par-

te gráfica, siendo de recibir desde aquí dar las gracias a todos aquellos que han aportado su colaboración de manera desinteresada, por amor a Él. Es para nosotros un grandísimo orgullo poder contar con vuestro trabajo y, por qué no decirlo, con vuestra amistad.

En cuanto a tí, hermano, devoto, curioso, que has tenido a bien hojear la revista, te pedimos un favor, coméntala, haznos sugerencias, ayúdanos a mejorar y, sobre todo, disfruta de esto que con tanto cariño hemos preparado para tí.





Una gran
noticia

Ángel García Benedito

Estamos terminando la Cuaresma. La Cuaresma es la realidad de la vida misma, hecha a base de gozos y esperanzas, de tristezas y angustias.

La Cuaresma, como la vida, contiene en sí la experiencia de la prueba y de la cruz, pero contiene también la esperanza y la posibilidad de renovar nuestra entrega y nuestras propias promesas a Dios.

Es mirar bien a Jesús, mirar su rostro. Es subir con Jesús al Calvario. Es prepararnos para caminar con Él sin mirar atrás. Es abrir tu corazón, dejar pasar el viento nuevo que nos trae el Señor. Es escuchar su palabra poderosa que rasgue tu corazón y lo remueva. Y salir al encuentro de los hermanos, sean quienes sean, ponerte enseguida a su servicio y descubrir en ellos los rasgos de Cristo.

Si echamos una mirada rápida pero profunda a nuestro mundo, lo primero que descu-

brimos es una gran falta de amor. Es una sociedad seca de amor, llena de sufrimientos, enfrentamientos, injusticias... Y todo por falta de amor de los unos con los otros.

La salida no está en unificar intereses, sino pedir al Señor que nos ilumine y nos haga comprender que el cumplimiento de sus mandatos, es camino seguro de amar al prójimo, de no dañarle. No ir por la espalda chismorreando los defectos de los demás: que sepamos ayudarnos, que sepamos alegrarnos cuando le salen las cosas bien al otro. Que sepamos perdonar como Dios nos perdona. Que en estos días santos descubramos la misericordia de Dios sobre nosotros mismos.

Y sobre todo vivir la gran alegría: CRISTO PADECIÓ Y MURIÓ POR NOSOTROS, PERO RESUCITÓ.

La gran noticia es LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR.

D. Ángel García Benedicto es Vicario Episcopal y Párroco en Nuestra Señora de la Luz.



Carta del secretario

Mikel Rubio







*D. Mikel Rubio Pinedo
es el Secretario de nuestra
Vble. Hermandad.*

Permitidme hermanos comenzar con una licencia. Permitidme empezar dando las gracias. Dejadme agradecer al Señor que formemos parte de nuestra querida Hermandad. Que colaboremos con un sencillo granito de arena en más de quinientos años de historia, en una etapa nueva, una más, tan solo eso. Seamos pues modestos pero aplicados alumnos de los que nos precedieron, de aquellos que nos mostraron el camino.

No os voy a hablar de los tiempos difíciles que corren, al contrario, quiero hablaros de esperanza, de lo que vendrá. Quiero que os sintáis humildes y sencillos pero a la vez orgullosos y contentos de ser “hermanos de la

Caña”. La tristeza y el desánimo imperan en un mundo sacudido, vemos nuestra fragilidad. Pero Él nos lleva de la mano igual que nosotros lo portamos el Jueves Santo, firme pero dulcemente.

Nuestra Hermandad ha superado en su historia guerras e invasiones, incluso la peste, y salió adelante bajo Su protección. Como ahora.

Y llegará el Jueves Santo, y se acabará esta Cuaresma eterna. El rojo llenará la calle de paño y terciopelo, hábito cardenalicio y cuero. Encima de una atalaya dorada aparecerá bajo el portalón de la iglesia el León de Judá, el Rey de Reyes.

Pasará a nuestro lado y la inevitable lágrima re-



cordando a los que partieron a encontrarse con Él cara a cara caerá por nuestras mejillas. Pero pronto nuestra alma, reconfortada por ellos, que nos cuidan ya, cambiará la tristeza por una sonrisa compli-ce al ver en esa fila cen-tral serpenteante y tra-viesa. Al ver al futuro de la Hermandad que ahora disfruta entre ri-sas y mira con admira-ción como avanza el Señor.

Volveremos a susurrar-nos a través del capuz lo magnifico que va y que es, o quizá un “su-jétame la tulipa que abra-ce a mi abuela al doblar esa calle”.

Pasaremos de nuevo El Peso, y el resonar en la estrechez de las hor-quillas acompañará un murmurado Padre-

nuestro. Tras la curva de salida aguarda el mi-rar de esos nazarenos que lo esperan, que lo observan fijamente, fas-cinados, que lo sienten muy dentro.

Volveremos a mirar con recelo esa ráfa-ga de viento que siem-pre nos atrapa al salir de los Arcos, que mue-ve la clámide mostrán-dolo majestuoso y nos hace contener la respi-ración por si se apagan los cirios en los cande-labros. Como siempre, los hermanos lo acom-pañan sin abandonar la fila, hasta el final, has-ta que esa coreografía lleva a depositar suave-mente el trono dorado en esas borriquetas de indigna madera.

No faltará a la cita esa madre que al quitar-nos el capuz comen-

tará “hay que ver la marca que te deja el capirote, péinate esos pelos, ¿cómo vas, cansado?”.

Iniciaremos el retorno a la que es su casa y por ello la nuestra, ya anochecido, repuestas las fuerzas y cambiados los cirios.

El Misereré nos conmoverá mientras que lo acompañamos en voz baja, cantinela en nuestra cabeza, oración al que quiso ser cautivo de los hombres siendo su Dios.

Y poco a poco, como nazarenos de antiguo, como los que hace poco más de dos siglos llegaron la primera vez, veremos la iglesia, se acaba el honor de acompañarlo. Mezcolanza de fatiga por

el largo camino con el desánimo por el cercano final.

De nuevo bajo el arco, Él se va mirándonos, reo y Rey, en pocas horas se consumará el Sacrificio máximo. Una oración de acción de gracias y un abrazo fraterno, concedores de que Él, el Dios que se entrega resucitará, y que está presente en el Monumento ese día y en el Sagrario el resto del año, esperándonos.

Todo se acelerará y, sin que sepamos cómo, los días se harán horas y estaremos posándolo suavemente en su hornacina en una mañana de trasiego cofrade.

Y si, volveremos a abrazarnos bajo Su mirada, volveremos a ser catequesis viva en la calle,

volveremos a ser sus nazarenos.

Dime hermano que esos recuerdos no han inundado tu mente alguna vez. ¿Recuerdas lo que echábamos de menos hace un año empujar la puerta de la iglesia y verlo allí, apareciendo según se adaptaban nuestros ojos al cambio de luz? Pues aprovecha y acércate ahora, no lo dejes para luego, ve, Él te espera.

Piénsalo, siéntelo, ten fe y deja que un repe-luco te recorra. Deja que el amor del que lo dio todo por ti te llene. Míralo, Rey de Reyes con corona y cetro, Cordero de Dios por ti.

Míralo y siéntete orgulloso Hermano de La Caña.

Fragmentos

Esther de la Cruz



ESTHER

Semana
Santa
desnuda y
auténtica

Cruz Campos Mariscal

*D. Cruz Campos Mariscal
es Lcdo. en Teología por la
Universidad Gregoriana
de Roma y Doctor por la
Universidad de CLM.*

Nos acercamos a la Semana Santa, un poco cabizbajos y quizá sin muchos ánimos. La pandemia nos hace verla deslucida y triste. Muchos han dicho -una inexactitud muy común- que un año más se suprime la Semana Santa. Eso no es verdad. Se suprime el envoltorio, la escenificación pero no la auténtica celebración de la Semana Santa. En los últimos tiempos ha crecido tanto el envoltorio que corremos el riesgo de perder el sentido y la verdad profunda de la Semana Santa.

Las imágenes, las procesiones, nuestras costumbres tradicionales nos hacen recordar con mucho realismo y vivacidad la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Pero recordar hechos y representar recuerdos no es suficiente. Las tradiciones que revivimos estos días nos identifican como conquenses, nos unen con nuestros

mayores a los que damos continuidad de alguna manera. Nos sentimos orgullosos de ser como somos y de hacer lo que hacemos, que tiene su mérito.

Pero la Semana Santa de la calle, las marchas procesionales, las horquillas y los banceros, no son un fin en sí mismos.

Las hermandades y cofradías, sus esfuerzos y desvelos, siendo muy meritorios y dignos de encomio, tienen como fin ayudarnos a contemplar y acercarnos realmente a Cristo muerto y resucitado, y a unirnos a él realmente.

Las imágenes nos ayudan a recordar, pero no dejan de ser madera o escayola. Al Cristo vivo podemos encontrarlo de otra manera, no en la calle, sino en el templo. Más en concreto en las celebraciones litúrgicas. En ellas Cristo ha-

bla, su palabra sigue viva, y actúa: nos acoge, nos perdona, nos impulsa a una nueva vida.

Es triste que la Semana Santa se tenga que vivir, despojada, desnuda de las representaciones que nos conmueven. Pero las imágenes y representaciones son preparación para el verdadero encuentro con el Señor que se produce en las celebraciones litúrgicas y en los sacramentos.

Es bueno recordar que murió por nosotros, pero es mejor recibir su perdón en una buena confesión, y compartir su cuerpo entregado y su sangre derramada celebrando la Eucaristía.

Son menos “emocionantes” y menos sensibles, pero es el abrazo profundo con el Señor. Lo verdaderamente decisivo de la Semana Santa no son nuestras dramatizaciones sino revivir realmente la muerte y resurrección de Jesús renovando nuestra vida, muriendo a lo que hay de malo en

nosotros y resucitando a una vida nueva.

El Domingo de Ramos no vamos a escenificar la entrada de Cristo en Jerusalén, con palmas y ramos, pero proclamaremos su pasión y muerte en la Eucaristía y admiraremos su voluntad firme de cumplir la misión que el Padre le encomendó.

El Jueves Santo se trata de sentarnos a la mesa y compartir la Cena del Señor. Día especialmente recomendado para, una vez reconciliados, tras una buena confesión, celebrar el banquete del hijo que vuelve a la casa del Padre. Sin esto ninguna Semana puede ser Santa.

“Nos amó hasta el extremo”, dice S. Juan, anunció que iba a morir “por vosotros y por todos los hombres”, e hizo un gesto anticipatorio: partió el pan y dio el vino, signos de su cuerpo roto y de su sangre derramada al día siguiente, y todo por amor. Ese amor sigue siendo real y presente, actual, cada vez que compartimos

el pan y vino eucarísticos. Y ese amor es el que vence y nos convence de que nos hay nada más grande en el mundo que querernos unos a otros, y ese pan-amor alimenta y fortalece nuestro deseo de amar con Jesús y como Jesús.

El Viernes Santo se trata de estar en Calvario y adorar la cruz. Allí se resuelven las preguntas sobre todos los dolores y sufrimientos de los hombres. No son argumentos ni razones; el que cuelga del madero nos dice sin palabras que pongamos todo en las manos de Dios: “Padre, a tus manos encomiendo mi espíritu”. Hizo suyos nuestras culpas y nuestros dolores, cargó con nuestros delitos y sus cicatrices nos curaron y hoy nos pueden curar si permanecemos junto a Él. Contemplar y sentir con Cristo. Dejarse quemar por el fuego del amor hasta que la muerte se vuelva esperanza.

Ante la cruz de Cristo cobran sentido todas nuestras cruces: el sufrimiento (la cruz) de



la enfermedad, el que nos proporcionan los otros, el que lleva consigo el hacer el bien, dominar nuestras pasiones, amar... sufrimiento-cruz que tiene su recompensa en un vivir nuevo.

Estar en el Calvario, también con ella, la Madre. Deshaciéndose en lágrimas “stabat”: allí clavada, firme, sufriendo con Él y acogiendo y acompañando a todos los que sufren. Lo más importante es que Ella sigue siendo hoy firme compañía y sostén de todo el sufre y de todos los calvarios. No basta representar el calvario, hay que estar en él y contemplar para dejarse acompañar y sostener por la Madre y por el Hijo.

El Sábado Santo se trata de permanecer en vigilia junto a sepulcro aguardando la aurora de la resurrección. Hasta aquí todo es fracaso. Un amor como no se había visto, una obediencia al Padre sin límites. Pero si todo concluye aquí, nada





merece la pena, lo mejor de los hombres está condenado al fracaso. Silencio, soledad, interioridad y misterio: yo estaré con vosotros todos los días hasta el fin del mundo. No está dicha la última palabra.

Domingo de Pascua. Cristo ha resucitado y nosotros somos testigos. El sepulcro está vacío y debe estar vacío. Vivir y morir con Cristo para resucitar con él. Abandonar la muerte del pecado, vivir en la luz de Cristo. “Bus-

cad los bienes de allá arriba, donde está Cristo sentado a la derecha de Dios”, dice San Pablo. Ha comenzado el tiempo nuevo. Es la Pascua, el paso del Señor, que nos pasa a nosotros del sufrimiento al gozo, de la muerte a la vida, de las lágrimas al consuelo, del odio al perdón, del pecado a la gracia, de las tinieblas a la luz.

Semana Santa es memoria de la redención, exaltación del amor, conversión al amor. Es

entrar en la lógica de Dios, en la lógica de la cruz, que no sólo la del dolor y la muerte, sino la del amor y el don de sí: salir de sí mismos. La Semana Santa de verdad es tiempo de gracia que el Señor nos da para abrir las puertas de nuestro corazón y encontrarnos con él.

Semana Santa es celebrar el amor y el perdón de Dios y empezar una vida nueva. Eso es lo que de verdad merece la pena y lo que nadie podrá quitarnos.



Nazareno de la Caña

Ramón C. Rodríguez

Por qué me condenaste, Señor,
por qué esta losa
que me impide soportar tu peso
y me obliga a seguirte en la distancia,
a saber sólo de ti si allá a lo lejos
se adivina el vuelo de tu clámide,
a esperar derrotado tras la esquina
en la gris penumbra del capuz,
que el fragor de las horquillas
vaya agrietando mi alma.

Por qué me relegaste, Señor,
a la triste ausencia de tu imagen,
ni el rumor de los bambúes
que va meciendo tu gloria
es consuelo para mí.
Por qué me hiciste roto y mancillado,
sin armas con que enfrentar este calvario,
sin fuerzas para un día merecer
la dicha del hombro herido bajo el banzo.

La Reliquia de la
santa espina

Miguel Ángel Alvarés



D. Miguel Ángel Albares es Capellán Mayor y Director de la Catedral de Cuenca, y ha sido nombrado recientemente Director del Museo Tesoro de la Catedral.

La veneración de los instrumentos de la Pasión de Cristo se remonta al siglo IV en los relatos de los peregrinos que llegaron hasta Jerusalén. En particular se destacaba la Vera Cruz, entre ellas, rescatada en el año 326 por Santa Helena, madre del emperador Constantino.

Luego, entre los siglos VI y VII, todas estas reliquias fueron transferidas a Constantinopla a la Capilla de los Emperadores bizantinos para protegerlas de los saqueos como los sufridos en el Santo Sepulcro ante las invasiones persas.

En 1238, Baduino II de Courtenay, el último emperador latino de Constantinopla, se encontraba en grandes

dificultades financieras y le propuso al rey de Francia Luis IX, futuro santo, adquirir la de la corona de espinas, oferta que este último aceptó. Pero los regentes del imperio ya habían ofrecido las reliquias a banqueros venecianos a quienes San Luis compensaría luego.

El 10 de agosto de 1239 el rey recibió veintidós reliquias y el 19 de agosto la procesión llegó a París, el rey abandonó su atuendo real, se colocó una sencilla túnica y, descalzo, ayudado por su hermano, llevó la Santa Corona hasta Notre Dame de París. Entonces decidió edificar un relicario a la medida de estas reliquias: la Santa Capilla. Durante la Revolución Francesa las reliquias



En la celebración de Cristo Rey de 2019, tras venerar la Reliquia en nuestra Capilla de la Coronación de Espinas, el cortejo regresa a la Capilla Honda.



fueron enviadas a la abadía de Saint Denis y, sin sus relicarios, a la Biblioteca Nacional.

Tras el Concordato de 1801 (entre la Francia de Napoleón y el Vaticano), la Santa Corona se entregó en 1804, junto con otras reliquias, al arzobispo de París, quien las colocó como parte del tesoro de la Catedral el 10 de agosto de 1806, donde se conservaban hasta ahora.

La Catedral de Cuenca, posee entre sus joyas más preciadas, un relicario con dos espinas de la Corona del Salvador. Mide 25 cm de al-

tura y, aun dentro de su aparente sencillez, se nos antoja ciertamente espléndido por la gran limpieza y perfección de líneas que ostenta. Es una especie de templete o torreta, formada por una base circular y cuatro airo-sas pilastras esmaltadas de blanco, que se cierra en su parte superior mediante una pequeña cúpula con un sencillo remate. Va adornada de pedrería y lleva una sarta de perlas alrededor de su base, en cuyo interior puede verse un corazón esmaltado en rojo, sobre el que se hallan clavadas dos espinas de la Corona de Cristo.



Reliquia de la Corona de Espinas de Cristo. Catedral de Notre Dame de París.



Se trata de una obra del siglo XVII, sin que pueda garantizarse, ni el autor, ni la fecha exacta en que fue ejecutada. Debemos consignar, sin embargo, que en las cuentas de Fábrica de 1643 a 1647 se le hacen buenos al Obrero 781 reales, que costó la plata, bronce y hechura de la peana chapada que se hizo para colocar las espinas de la corona de nuestro señor Jesucristo en las andas. No sabemos si puede establecerse una relación directa entre el relicario y la peana chapada,

a la que se alude en la cita anterior. De todos modos, sabemos que el orfebre a cuyo cargo estuvo la obra de la referida peana, según se hace constar en la cuenta a que antes aludimos, no es otro que Miguel de Molina, platero importante de nuestra ciudad y, durante veinte años (1640 a 1660), platero oficial de nuestra Catedral, para la que hizo numerosas obras y, entre ellas, no pocas de reconocida importancia. Acaso esté muy puesto en razón considerarle también

como autor de este relicario.

Desconocemos cómo pudieron llegar hasta la Catedral estas veneradas espinas con una historia tan rica. Pero somos realmente afortunados de tener en nuestra particular Sainte-Chapelle, este preciado tesoro que cada año en la Fiesta de Cristo Rey del Universo, venera la Muy Antigua, Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía Penitencial de Nuestro Padre Jesús con la Caña.



Apunte de
Jesús con la Caña
Pedro Romero Seguí

Corona de espinas Cetro de caña

José Luis Lucas Alcedón

Tu caminar escarnio es.
Llora mi alma ante tu mirada
al contemplar la sangre
profunda de tus llagas
abiertas por cruel látigo.

Cuesta arriba por meandros,
tarde de sol nazareno,
fuego portado por recios
hombros de hombres serranos.

Al sacrificio en el monte llegas
por espinas coronado.
Cetro de caña en burla,
soldadesca soez, encanallada;
¡Rey de los judíos! gritan.

Sucia y rota capa de grana
cubre tus espaldas heridas.
Sabes tus ojos perdonar
burlas e improperios.

Caminando en triste desconsuelo
hacia el ara del sacrificio,
hacia la Cruz en el cerral clavada:
para morir por ellos,
para salvar sus almas.



Al Paso
de la Caña

José Miguel Carretero

*D. José Miguel Carretero
es abogado, pero sobre todo
nazareno de Cuenca. Autor
de numerosos estudios
y publicaciones cofrades
fue pregonero de nuestra
Semana Santa en el año
1987.*

Empiezo confesando que, a día de hoy, todavía no estoy inscrito en la Hermandad de Nuestro Padre Jesús con la Caña, muy antigua, ilustre y venerable. Y precisamente por eso me pedís que os escriba algo sobre cómo la veo yo “desde fuera”: pasa que, en realidad, yo me siento dentro; indiscutiblemente, hermano nazareno vuestro, en ese arco iris compartido de túnicas y capuces, todos tan juntos y revueltos dando culto a un solo Dios.

Así es que voy a intentar responderos echando la vista atrás y con el alma por delante, sobre todo pensando en los más jóvenes que no han vivido situaciones pretéritas, diferentes y azarosas, ni conocido a personas que, desde luego para mí, son referentes y esencia, presencia y potencia del “Santo Paso de la Caña”.

Y me voy a un muy avanzado atardecer de Lunes Santo, años sesenta, hace ya casi otros tantos, entran-

do en San Antón de la mano de mi padre: para aprender y entender. Allí se hallaban los tesoros expuestos, los Pasos puestos y prestos, quietos y flamantes; esperando. La Iglesia estaba abierta y silenciosa, entera para nosotros solos, pues ya no quedaba nadie ... excepto Teófilo. Allí lo conocí, ángel custodio a pie firme, al pie de la letra, pendiente de su objetivo: “Ya lo sabes, Miguel. Me he subido a las andas para encender las velas de los grupos y que se empiecen a gastar. Y aquí me quedo hasta que las mechas queden bien dentro de las tulipas, protegidas por el cristal, que si no luego el Jueves viene el aire, nos las apaga y nos deja a oscuras en mitad de la calle”. Elemental; genial.

Y en esa estampa de época, maravillosa y tierna, en un momento y para siempre, con los mejores maestros, recibí una lección preciosa y precisa, personal y privilegiada, explicativa de profundos





porqués. De “La Caña” y de la Semana Santa entera y verdadera. Me quedé prendado y prendido; admirado de la grandeza, una enormidad, de ese hombre pequeño de estatura y gigante moral.

A la salida, claro está, le pregunté a mi padre que quién era ese señor amigo suyo, guardador jurado de aquel Jesús tan llamativo y lucido; la respuesta fue exacta, como siempre, con nombres y apellidos: “Se llama Teófilo

Giménez Chafé”. Ahora, por ley de vida, es uno de los muy escasos que todavía nos acompañan y guían, desde esta orilla, de aquella generación excepcional, insuperable e inigualable.

Eran pocos y bien avenidos. A veces sufrían para cubrir los banzos en las Hermandades de historia grande y censo pequeño (ese “apenas diez apellidos, veinte familias apenas” en el poema magistral de Federico el más nuestro), sobre todo si el color de la túnica no era el mo-



rado multiusos sino el amarillo de La Agonía, el celeste de La Amargura, el beis que para mí es tierra, de La Exaltación, o el rojo en diversos tonos, granate, o escarlata, o corinto o qué sé yo, sobre el que todavía rebuscan los expertos en cromatismo, a propósito del Ecce-Homo de San Miguel y del Jesús con la Caña. Con el más difícil todavía en el último caso: túnica y capuz, y además de paño y terciopelo, y además con cola.

En casi todas, llegado el día más esperado y en plena faena, no faltaba la frase proverbial del mandamás de turno, algo agobiado en la Procepción yendo y viniendo: “Estiraos más en la fila, que se queda el Paso solo”.

Es lo que había y ahora sorprende. Con todo y con eso, el Jueves Santo era un apogeo de luz y primavera: en flor el árbol del amor en la curva de la Audiencia; en esplendor el cortejo, soleado y brillan-

te, zigzagueando Cuenca arriba y adentro; las marchas sonando entremezcladas, entre sí y con las horquillas y los mirlos; el agua cantarina bajo el puente y la muralla; el alma en pie.

Y llegada la noche, desde los balcones de Carretería veíamos pasar el desfile, mermado, digno y solemne, sin cortes ni carreras (algo tan simple, ayer y hoy, como parar la cabeceira a tiempo y suturar los huecos); cada Paso llamaba la atención por su ser y por su estar, y así, para mí, La Caña era la elegancia andante, el color, el calor.

Y por supuesto, buscábamos a Teófilo entre los nazarenos para identificarlo: facilísimo, por sus inconfundibles trazas y porque en cada parada se giraba hacia su Imagen para contemplarla extasiado.

Es que eso es la Gloria en la tierra. Es que Teo lo lleva en el significado de su nombre: el amigo de Dios, el amado de Dios.



Avanzo en el tiempo y en la vida, para detenerme en otras dos personas muy principales, queridas y admiradas. Nos ponemos en pie y nos descubrimos, remangando el capuz a la antigua y dejando el escudo bien visible.

Empiezo por Pilar Martínez Ballesteros, histórica Camarera de la Hermandad. Son una riqueza del léxico nazareno, reliquias a conservar y venerar, nombres y menesteres, cargos y cargas, como Nuncio, Capataz, Con-





tador, hasta los Vocales que son consonantes; Camarera, en la acepción tercera del diccionario de la RAE: “Persona, generalmente una mujer, que tiene a su cargo cuidar el altar y las imágenes en las cofradías o hermandades religiosas”. Bien definido.

Pues eso ha sido Pili, afanosa y entregada, orgullosa y sacrificada; maestra en sabanillas y frontales; catedrática en la disciplina del

manto y el bordado. Siempre con la sonrisa franca, herencia de sus padres Eustaquio y Agustina, los inolvidables Santeros de “La Esperancilla”.

Y ésta su ofrenda vital para “La Caña”: coser y cuidar y planchar impecable (ella, casada con un “Planchas” genuino, el buenazo de Toni).

Al fin todo se resume en la clave de siempre: servir y no servirse.



Y sigo con Aurelio Martínez Pérez. Lo defino así: Caballero Nazareno. En dos palabras y en mayúscula. Da gusto hablar con él, educado y sencillo, laborioso y afable, entendido y humilde, con su imprenta, “la Minerva”, convertida en sede segura, real y perpetua del mundo cofrade suyo y nuestro. A su Hermandad predilecta le ha aportado la ilusión a manos llenas, a manojos las obras que son amores, pero además un tono, un tino, un estilo. Y, claro, perdurable y por línea recta, toda su prole, en masculino y femeni-

no, ayer criaturas rubias alineadas en la fila central tras del Guión y hoy mujeres hechas y hombres derechos: ya le han dado nietos y asumido tareas en la Directiva. De él conservo como oro en paño, pues lo es, una foto clamorosa que me regaló del barro modelado de la Imagen, sacada en el estudio de Coullaut-Valera, todavía el de la Calle Ayala, corazón de Madrid. Es que impresiona ese Jesús con la Caña, corporeidad y espíritu, a punto ya de pasar a la madera sin perder el ánimo. De allí a la eternidad.



Me queda otra persona, personaje, que me lleva sobrevolando desde el principio con toda su vehemencia incontenible, cual un Júcar bravío en los deshielos. Es que lo tengo aquí, conmigo, como siempre que me pongo con las cosas de Cuenca y la Semana Santa en trance de escribir los sentimientos. Al lado y de mi lado. Sonoro y resonante. Naturalmente, José Luis Lucas Aledón.

De todas sus muchísimas Hermandades (a punto de igualar al imbatible Don Emilio y, por ejemplo, doblando con creces mi marca actual de diez), coincidiremos en que la más de lo más para él fue y será La Caña, por unanimidad. Es la de la mortaja, la que dejaste dicho y ordenado que te pongan esa túnica, suya y tuya, para el último viaje, el escudo en el pecho y al costado el capuz. Y eso, humanamente, es definitivo.

Y claro que lo vi vestido así, de La Caña, en su ardiente capilla, y que lo lloré en San An-





tón cuando lo sacasteis a hombros, a paso de bancero, parándolo debajo del altar de Su Jesús. Pero es que él sigue vivo y coleando así en el Cielo divertido y lírico como en esta tierra amada de la que nos hace disfrutar con sus dichos y sus hechos.

Yo creo que lo único que le negó Dios aquí fue “morir en acto de

servicio”, en mitad de una Procesión, como él contase en un relato escrito suyo, del todo magistral y poco conocido, fábula fabulosa: un nazareno delante de su Paso, mirándolo a los Ojos, agarrando con ambas manos la tulipa encendida; le hierre el corazón un fulminante ataque; lo mata y cae y con él la tulipa que se hace añicos en el suelo. Es la vida que

se rompe en un instante, con estrépito; pero el alma, enamorada, vuela. Y eso no hay quien lo mejore.

Con él termino mi lista personal, sentimental, de cuatro primordiales primorosos. Añado un quinto hermano, acaso desconocido para la mayoría, pese a ser contemporáneo nuestro: Juan Carlos Tello Moreno. Quizá alguno lo recordará, varado en su doliente silla de ruedas, contemplando anhelante pasar la Procesión desde su casa en Calderón de la Barca; yo lo rememoro muchos días de mi vida y hoy lo hago aquí para proclamar, certificado, que era muy devoto de su Jesús con la Caña, que acudía a San Antón a dialogar él con Él y que fue su nazareno de pies a capuz, uno más, nada menos. Y que ya es libre.

Me quedo en el presente. Hemos cambiado de siglo, como los tatarabuelos de los bisabuelos lo hicieron de sede santa, obligados, desde el arrasado



San Roque, cruzando el puente, hasta el lar antonero y de La Luz. Ya no son los Cuatro Pasos y contamos hasta nueve en Paz y Caridad, y hasta cuarenta veces cuatro o más nazarenos en cada fila de La Caña. Hemos crecido para bien y os digo, es mi opinión, que no añoro el pasado salvo por las personas que quisiera abrazar en este mundo y rozarlas además de rezarlas. Desde luego, seguro es que fueron mejores y no les llegaremos ni al dobladillo de la túnica talar, pero las intuyo, presiento y siento felices por lo que, entre todos, hemos sido capaces de proseguir.

Es verdad que llegamos a mesa puesta, con la Semana Santa preparada y lista, y ya. Con

una imaginería inimaginable: verbigracia, lo que mostramos orgullosos el Jueves, uno detrás de otro Marco Pérez, Capuz, Federico y Leonardo, hasta Hernández Navarro. Con un escenario natural y urbano que nadie más posee y nos envuelve, asombra y alza. Con los cinco sentidos en su punto, uso y disfrute. Sabiendo a lo que estamos, lo que somos. Y muy bien enseñados.

Pues de eso mismo se trata con los que llegan. Y por ello me parece estupendo el rumbo mantenido y afinado por la Hermandad castiza de La Caña.

Perdura esa estética asentada en lo perfecto, difícil y esmerada en el desfile, con las velas que crepitan, va-



cilan y resisten, dando luz y verdad, cera que arde de la tarde a la noche, de Puente a Puente y a contracorriente; cuidadosa y exquisita en los Cultos, para gozo de los más veteranos, infalible indicador. Y brilla la ética, la rectitud moral, el buscar los valores del bien: orar y laborar, así en el grupo de Adoración y el Rezo de las Cinco Llagas como en las doctas sesiones de la Cátedra Gon-

zález Francés. Mucho y bueno.

Ni siquiera el traicionero vendaval que aún nos aflige capaz ha sido de apagar los pabilos renegridos de nuestro nazareno ser: hemos perseverado en protegerlo, como Teófilo hiciese con las velas de las andas. Sigue luciendo ahora, cuando más falta hace, para nosotros mismos y para el mundo entero.

En su humilde hornacina y altar de San Antón, como siempre y para siempre, nos aguarda El que no falla, con sus espinas lacerantes de acacia negra y su clámi-de en fulgor, con el centro ilusorio y veraz; reo y Rey: Nuestro Padre Jesús con la Caña.

Rezamos, sentimos.

Y volveremos.



ANTIGUA ILVSTRABLE HERMANDAD
ENCIA D... CON LA CAÑA

La Catedral acaba de recibir de manos de la Excma. Diputación Provincial una fantástica pieza escultórica. Se trata de una imagen en madera de pino policromada del siglo XVII. Esta pieza que acaba de ser restaurada por el Centro de Conservación y Restauración de la Diputación de Cuenca, se encontraba en la Residencia Provincial del Sagrado Corazón de Jesús. Se ha situado en nuestra Capilla de la Coronación de Espinas, un lugar en el que por estética, época, temática y además donde recibirá culto, encaja perfectamente. Este tipo de imágenes de altar o de oratorios privados fueron muy frecuentes en la imaginería andaluza copiadas del magnífico imaginero Pedro de Mena.

Última
hora



Su luz ilumina
estos
tiempos
oscuros

Ramón C. Rodríguez



*D. Ramón C. Rodríguez
es abogado, hermano de
nuestra Vble. Hermandad,
y articulista en diversos
medios.*

Tres años sin poder seguirlo en su camino. La lluvia, la enfermedad y la imprudencia nos han hurtado la centenaria maravilla, la dicha incomparable de convertirse cada año en uno de los que lo escoltan en la calle, el privilegio de contemplar desde la penumbra del capuz cómo en la tarde quieta se mece el ala leve de su clámide.

Sólo la herida de la guerra entre hermanos había provocado en el pasado una au-

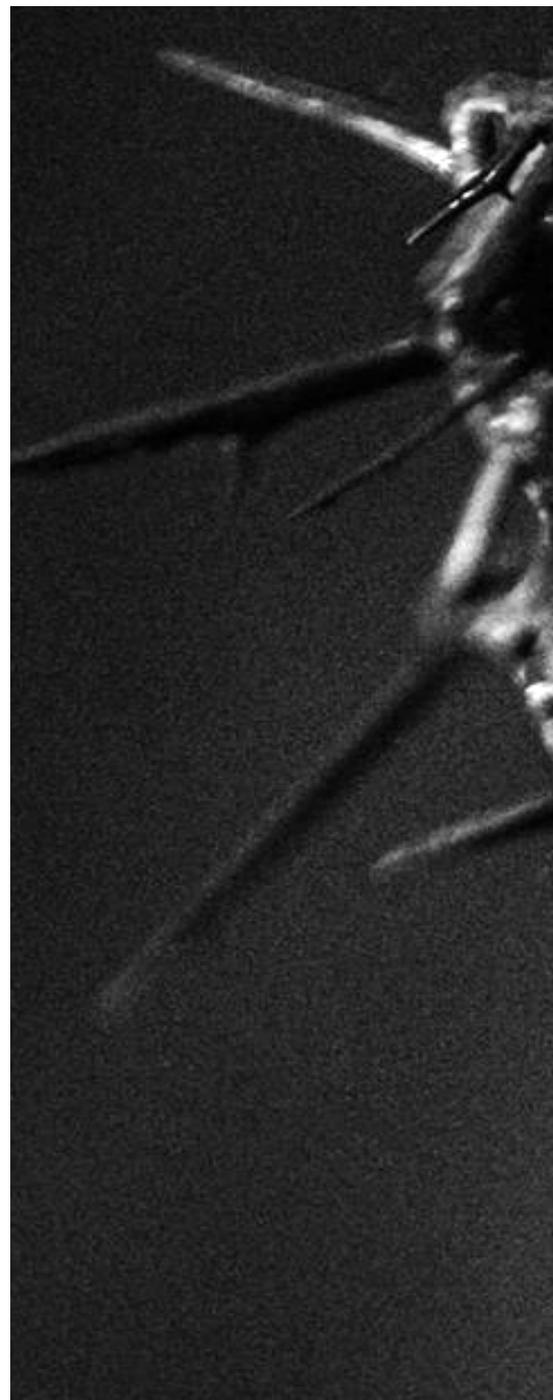
sencia semejante. Ni siquiera la mal llamada gripe española, aquella otra epidemia cuya tercera oleada se extendió con virulencia por Cuenca durante la primera mitad de 1919, impidió que se desarrollaran con normalidad las procesiones de Semana Santa en el mes de abril. Cien años después, el triduo es íntimo, el fervor, callado. En los peores momentos de encierro no tuvimos el consuelo de visitar su capilla para sentir el amparo de la imagen amada, apenas



unos minutos junto a su altar hubieran bastado para mitigar la incertidumbre.

Para el exiliado extramuros de la ciudad de los días azules, no portar su caña el Jueves Santo fue la más lacerante de las renunciaciones que nos impuso el virus en esta época de ansiedad y lejanías, de luto y soledades. La morada que construimos en otro lugar, quedó convertida en refugio inhóspito cuando llegaron las fechas en las que el alma pedía partir al encuentro de la infancia, en persecución de ese ambiente único que viste de alegría las calles de Cuenca abrigando el regreso del desterrado. Por las plazas empedradas de nostalgia, transcurría entonces la memo-

ria del confinado, repasando cada recodo del recorrido mágico que aún debe conservar nuestra huella en sus entrañas, recordando la emoción de la impaciencia por divisar la añorada silueta del Padre enmarcada en la puerta del templo, añorando la maravilla del sol filtrándose por las enredaderas de Alfonso VIII cuando el quejido del miserere sobrecogía la tarde. Mientras contemplábamos marcharse el día más querido por un horizonte vacío, un estruendo de horquillas como lanzas latía en los oídos del expatriado y con la oscuridad llegó el recuerdo de las lágrimas que surgen cuando se asiste a la despedida de Jesús, el de la Caña, atravesando la noche sobre el reflejo púrpura del Jús-





car, acompañado sólo por los más leales, apenas cobijado por la hoz.

Tras aquel silencio, el fin paulatino de las restricciones fue permitiendo trasladar las oraciones desde la casa al templo, la voz interior se hizo plegaria y al corazón nazareno se le permitió mostrarse en la intimidad de su cercanía y encontrar en su mirada, bálsamo para el sufrimiento, fuerzas para seguir aguantando. La Hermandad pudo por fin honrar en su despedida a los hermanos fallecidos y retomar las actividades que le dan sentido más allá del desfile procesional, el rezo de las cinco llagas como símbolo que nos conecta con nuestros orígenes en el Cabildo de la Sangre de Cristo y mensualmente nos ayuda a superar el dolor en comunidad. Porque hermandad es mucho más que cofradía y su calor debe arroparnos todo el año, en este tiempo de distancia y desaliento en el que no está permitido el fuego salvador de los abrazos.



Una historia de cinco siglos tras su cetro nos marca la senda por la que discurrieron las generaciones que nunca dejaron de venerar su gloria, a despecho de la agresión de la guerra, de las pestes y revoluciones, sin desfallecer en el servicio de aquellos cometidos que nadie realizaba, la asistencia al desvalido en el momento de su muerte, el acompañamiento del reo abandonado por todos.

Con el viento a favor de la bonanza o frente a la dificultad de la escasez, la tradición nos manda continuar representando su mensaje de caridad y redención, en una misión que debe ir más allá de la exposición pública de nuestras mejores galas cuando llega la Pas-

cua. La costumbre de hermanarse sobrevivirá a esta nueva posición de nuestro anhelo natural de compartir su majestad sobre las andas, de sentirlo más cerca que nunca cuando desciende a nuestra altura en la calle del Peso, de pregonar su belleza cuando descansa ante la Catedral.

Volveremos a atesorar la fortuna de renovar el esplendor de su presencia en la calle y en la plaza.

Hasta entonces, el Señor espera en el recogimiento y la compañía de los que a diario acuden a cobijarse en el fulgor de su llamada.

Su luz ilumina estos tiempos oscuros.





El año que vivimos
confinadamente

Juan Aureliol Martínez

Cuando todavía se sentía el aroma del incienso de los cultos realizados apenas semana y media antes y la cera aún no se había endurecido en los cirios, cuando en la Parroquia de la Virgen de la Luz sóla-mente nuestra Hermandad y la del Ecce Homo de San Gil habíamos tenido la fortuna o el privilegio de poder honrar a nuestros Titulares como cada Cuaresma, todo se vino abajo dejando al Nazareno del Puente en el presbiterio de la Parroquia a mitad de un Triduo que no finalizó y esperando una Misa Solemne que no tuvo lugar, pero que seguro se celebró en el corazón de todos sus hermanos y devotos. El Amarrado, en su Viacrucis por

el Barrio de San Antón sería el único paso que veríamos por las calles de Cuenca en mucho tiempo.

Un virus cambió a partir de la mitad de la Cuaresma nuestras vidas, llevándose muchas de ellas, nuestra forma de vivir y también la forma de actuar de las hermandades, incluida, como no podía ser de otra manera, la nuestra. Hemos tenido que adaptarnos suspendiendo Juntas Generales, convocando las de Diputación de manera virtual, y tirando mucho de WhatsApp, pero, con todo y con eso, hemos seguido trabajando por y para la Hermandad y durante el año se han venido realizando diversas actividades y finalizan-





do proyectos que estaban en marcha.

El más importante es, sin duda, la aprobación por el Obispado de la modificación de estatutos votada en la Junta General de diciembre de 2019. Tras una serie de alegaciones a las que se contestó convenientemente, Su Ilustrísima emitió el Decreto de Aprobación y desde ese momento, nuestra denominación es el de “Venerable Hermandad Sacramental y Co-

fradía Penitencial de Nuestro Padre Jesús con la Caña”.

Los tres pilares fundamentales de cualquier Hermandad han de ser cultos, caridad y formación y, aunque las circunstancias no han acompañado a lo largo del año, hemos intentado cumplir con ellos de la mejor manera posible.

En cuanto a los cultos, se retomó en cuanto la autoridad competente lo permitió la Adora-

ción al Santísimo en la Capilla de Adoración Perpetua de la Parroquia de San Esteban. Gracias a ese grupo de hermanos que mantienen ese compromiso en nombre de todos.

También se continuó con el Rezo de las Cinco Llagas los últimos viernes de cada mes frente a nuestro Titular. Hay que decir que no solo aumenta el número de asistentes, sino que dentro de nuestra web, la sección dedicada a es-

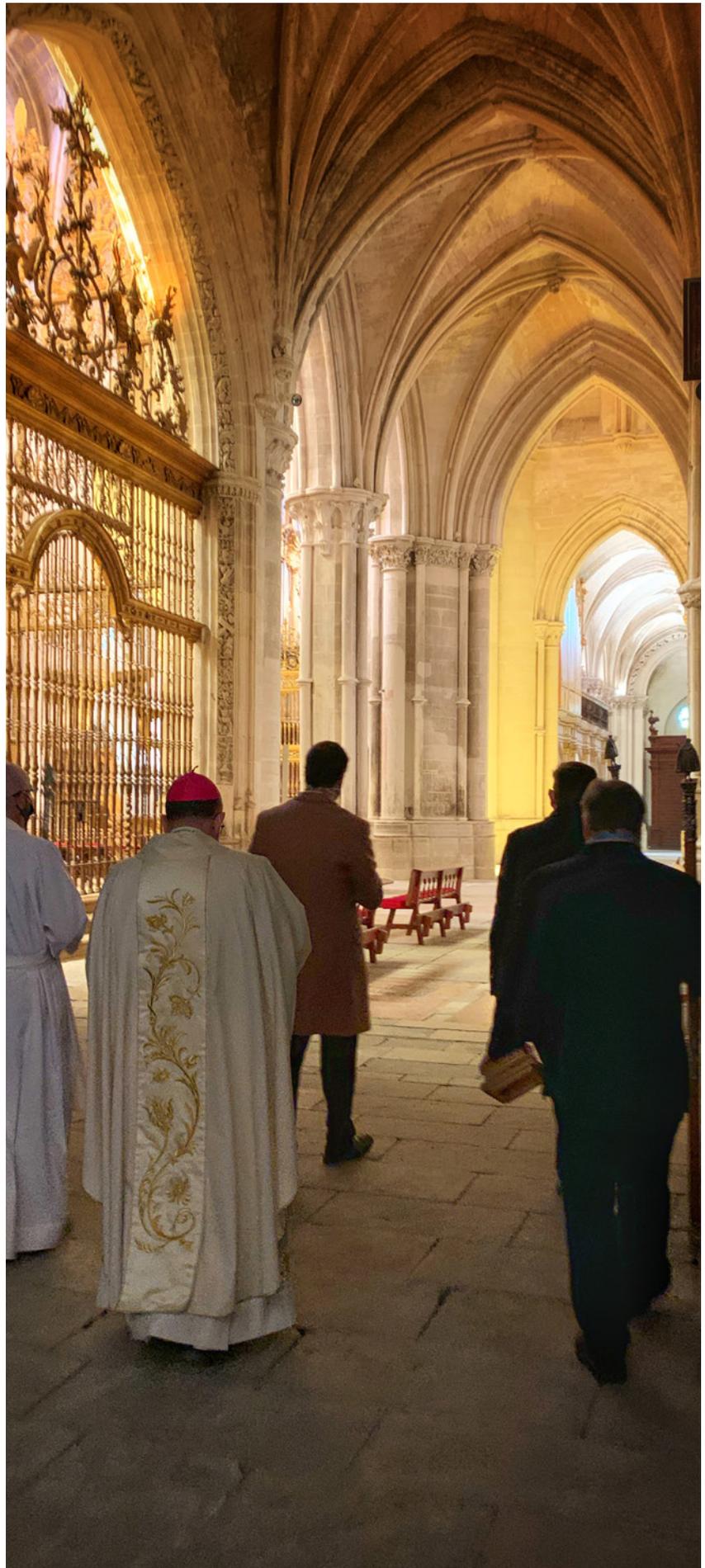
ta oración es la más visitada.

Al no celebrarse la Procesión del Corpus, participamos en la organización y celebración Eucarística que tuvo lugar en la Párrroquia en el día del amor fraterno.

Una semana después, celebramos la Octava del Corpus, en versión reducida, por mantener las medidas recomendadas, pero sin dejar de lado una celebración tan importante.

En la festividad de Cristo Rey no se pudo realizar una celebración al uso, pero sí que una pequeña representación de la Hermandad participó en la Misa que presidió S.E.R. Monseñor Yanguas en la Catedral, nuestra otra casa. Después nos acompañó a nuestra Capilla en la Veneración de la Santa Espina.

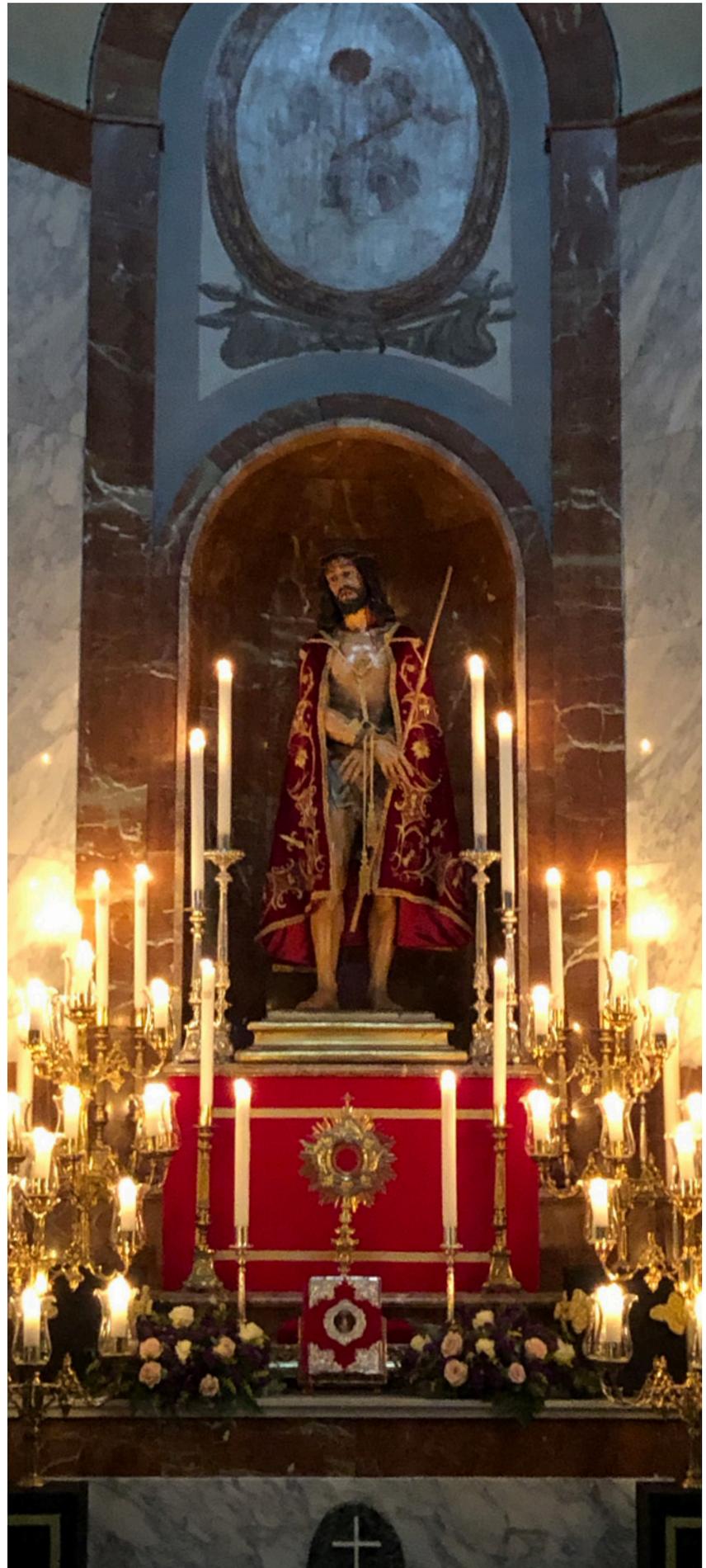
Finalmente, el primer Domingo de Cuaresma celebramos la Misa Solemne en Honor



a Nuestro Padre Jesús con la Caña, lo que viene a ser nuestra Función Principal de Instituto, precedida la Víspera por una Veneración de la Imagen, sin moverla de su hornacina, pero exornando ésta y culminando el ciclo con la misa de Requiem por los difuntos de la Hermandad, el lunes posterior.

En el capítulo de difuntos, este año hemos de lamentar la pérdida de nuestros hermanos José Rubio Ibáñez, María Pilar Sáiz Jarabo, Félix Calzada Canales, Rafael Pérez-Madero Fernández y José Arturo Pérez López. Es posible que haya fallecido algún hermano más. Desde aquí rogamos sepáis disculpar la omisión que no ha sido voluntaria y os animamos a comunicar las defunciones para poder aplicar por nuestros hermanos su correspondiente misa.

En cuanto a la Caridad, decir que, además de estar siempre a disposición de la Parroquia y Cáritas Pa-



rroquial para aquello que nos puedan requerir, ya sea material o de ayuda en forma de voluntariado, nuestros jóvenes participaron en la cuestación que se hizo por parte de la organización del torneo solidario de fútbol de hermandades ya que el torneo, por razones evidentes no se pudo jugar.

El tercer punto, el de la formación es el que ha resultado más afectado por las restricciones para las reuniones y, por el momento, se ha aplazado la cuarta edición de la “Cátedra González Francés” hasta que pueda celebrarse con una relativa normalidad, pero se ha decidido iniciar la aventura de la edición de esta revista “REX REGUM”, con carácter

anual y que contendrá como habéis podido comprobar varios artículos tanto históricos como doctrinales. Esperamos que sea de vuestro agrado.

Para todos ha sido muy difícil este año en el que no hemos podido relacionarnos tanto como nos hubiera gustado con amigos y familiares y en el que, además, en el caso de nuestra Hermandad, se cumple el tercer Jueves Santo consecutivo sin poder participar en la procesión de Paz y Caridad, pero esperamos y roguemos a Nuestro Padre Jesús con la Caña por el fin de la pandemia y por poder verle cuanto antes bendiciendo las calles de Cuenca y a los conquenses, si Él quiere.





La institución eucarística
y el magisterio de la iglesia

Rafael Díaz Valencia

El camino cuaresmal que nos conduce a la Pascua de este año 2021, nos ha permitido al menos, a diferencia del año pasado que estuvimos confinados en nuestros domicilios, tener abiertas las iglesias como lugares naturales donde frecuentar los sacramentos, establecer comunicación con Dios y venerar nuestras sagradas imágenes.

A las puertas de una nueva Semana Santa y teniendo en cuenta el recién estrenado título de Hermandad Sacramental parece oportuno detenernos brevemente en el misterio de fe de la institución eucarística. Esencialmente en el dogma de la transubstanciación definido por el Concilio de Trento – 1563. Reafirmado por el Concilio Vaticano II– 1963 y puesto de relieve de nuevo en la encíclica *Mysterium Fidei* de San Pablo VI.

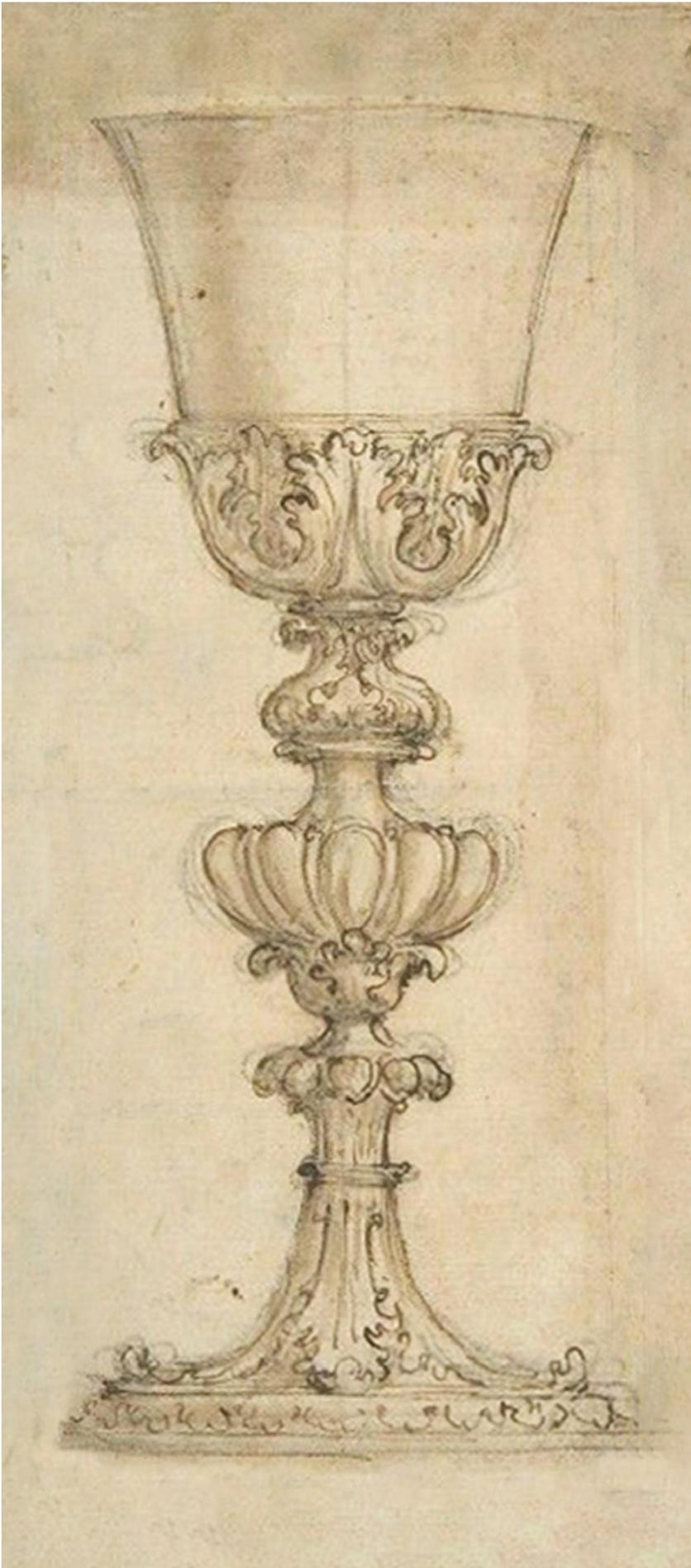
El primer Jueves Santo de la historia, Jesús en la última cena nos deja como alimento espiritual su cuerpo y sangre

hasta la consumación de los tiempos. Las palabras que el sacerdote pronuncia durante la consagración convierten toda la substancia de pan, en el cuerpo de Cristo y toda la substancia de vino, en la sangre de Cristo. A esta conversión, admirable y singular, el magisterio de la Iglesia, juntamente y con toda propiedad lo llama TRAN-SUBSTANCIACIÓN.

La fe en la presencia real de Cristo en la eucaristía implica que toda la substancia del pan y del vino, se convierten en el cuerpo y la sangre de Cristo. Un auténtico milagro que la Iglesia define como dogma de fe, en magisterio extraordinario e infalible ejercido por dos concilios.

El magisterio solemne o extraordinario es infalible (no puede contener error). Por lo tanto, no se puede discutir acerca del misterio de la transubstanciación, es un dogma definido en el que todos los católicos romanos tenemos que creer.

D. Rafael Díaz Valencia es el Diputado de Formación y Liturgia de nuestra Vble. Hermandad.



La excelencia de este sacramento admirable, nos hace conmemorar la pasión, muerte y resurrección de Jesús cada vez que celebramos la Eucaristía; Después la presencia real de Cristo queda en nuestros sagrarios para que le adoremos constantemente y lo tengamos siempre a nuestro lado, “Yo estaré con vosotros hasta el fin de los tiempos”.

En 1965, algunos teólogos, hablaban del término **TRANSUBSTANCIACIÓN** como algo trasnochado y anclado en la tradición. Pretendían traducir a un lenguaje moderno el concepto de transubstanciación recurriendo a las categorías existenciales de transignificación y transfinalización. Estos términos limitan





las substancias de pan y vino a un significado o una finalidad. Frente a tales afirmaciones, San Pablo VI escribe su encíclica *MISTERIUM FIDEI* que entre otras cosas recuerda que esos términos pueden confundir a no pocos fieles y clama a no perder de vista el verdadero entendimiento de la transustanciación.

La encíclica en sí, se escribe por motivos de solicitud pastoral y preocupación, pretende advertir y orientar, y de alguna manera, recordar lo que el magisterio de la Iglesia dice al respecto.

Derivado de la presencia real de Cristo en la Eucaristía de la Iglesia rinde culto de Latria a este augusto sacramento, no solamente durante la misa, sino también fuera de su celebración, conservando con la máxima diligencia las hostias consagradas, exponiéndolas solemnemente a la adoración de los fieles y llevándolas en procesión con

alegría de la multitud del pueblo cristiano.

El próximo Jueves Santo, por las restricciones que todos conocemos, sería un buen momento para que podáis leer esta bellísima Encíclica de San Pablo VI. El texto está en internet y casi todos tenemos acceso. En la página web de la Hermandad también estará disponible. Aprovechemos este año la posibilidad de venerar nuestra sagrada imagen en su altar de la Parroquia al no poder acompañarlo en su Estación de Penitencia. Celebremos la misa en la cena del Señor rindiendo verdadero culto Eucarístico.

Asistamos a la acción litúrgica del Viernes Santo, con la escucha atenta a la Pasión según San Juan. Y celebremos con gozo la Resurrección del Señor, meta a la que nos ha conducido nuestro camino cuaresmal. Solo así, daremos sentido pleno a nuestra vida de Fe y a nuestra vida cofrade.



Humildad y orgullo

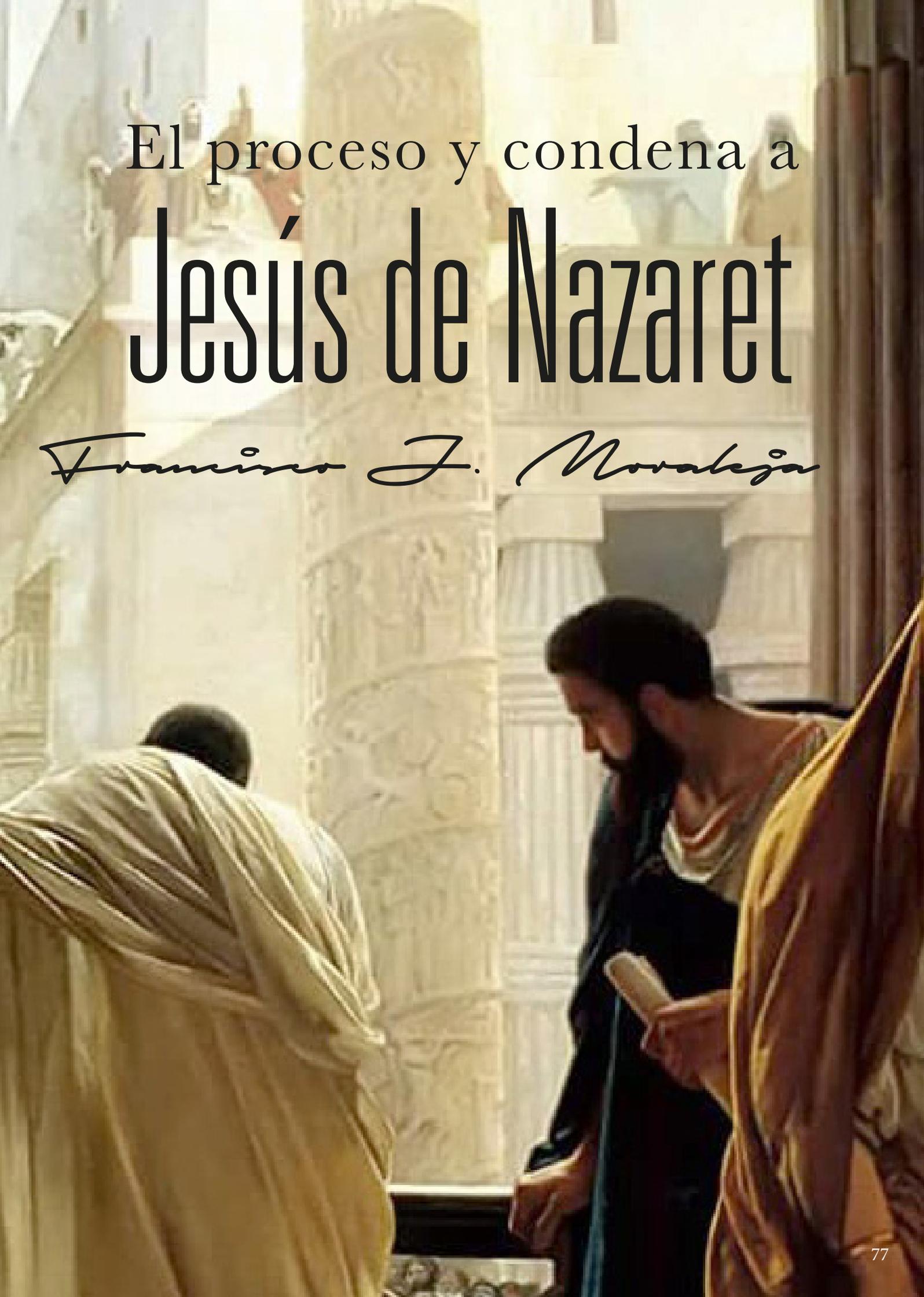
Ramón C. Rodríguez

No me mueve Señor para quererte,
la gloria que me ofreces en la calle,
el orgullo de portar el viejo cetro,
la alegría de honrar tu majestad.
La caña que llevas en tus manos,
la que llevan tus hijos en las filas,
será para nosotros estandarte
que nos guíe tras tu estela de humildad.
Nos basta con el tacto de la estampa,
olvidada en el bolsillo del abrigo.
Nos basta el querido miserere,
entonado a media voz puertas adentro.

Nos basta con saber que nos permites
seguirte en tu camino hacia el dolor.
¿Sabrás perdonar nuestra osadía,
la dicha de amarte más que a nada?
La llama que florece en estas fechas
y enajena un tanto nuestro pecho
nos convoca uno a uno tras tu rastro
y ya inflama de ansia púrpura
la hoz entera.

Mas prometemos regresar a lo profundo
sabremos proclamar nuestra fortuna
de nuevo entre las brumas del silencio.





El proceso y condena a

Jesús de Nazaret

Francisco J. Novaleja

D. Francisco J. Moraleja Izquierdo, es Licenciado en Humanidades con beca postgrado sobre Patrimonio Histórico. Cursos de Doctorado sobre P. Histórico.

Introducción.

Con estas palabras el Prefecto de Judea, Lucio Poncio Pilato, condenaba definitivamente a Jesús de Nazaret a morir crucificado. Pilato, supuestamente, pronunció esta frase que cerraba el proceso penal contra un acusado que acabaría en muerte. Y que también cambiaría la Historia de la Humanidad.

Dicha sentencia ha dado título a estudios y artículos que han abordado este tema desde diversos puntos de vista que van de lo estrictamente histórico y jurídico, hasta los más profundos y de trascendencia religiosa y teológica. El presente análisis de los acontecimientos

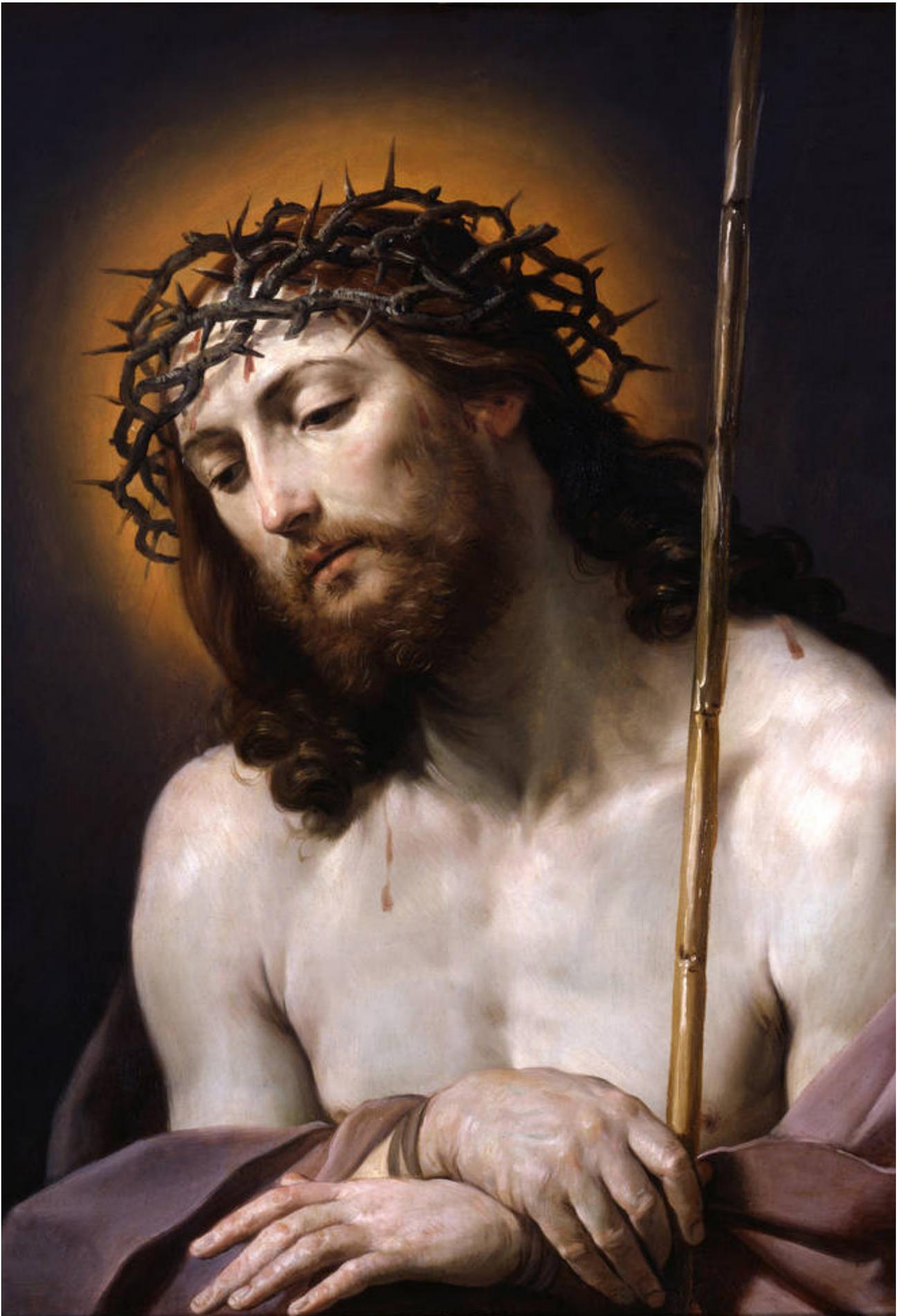
acaecidos hace dos mil años, no entra en otras consideraciones más profundas y trascendentales. Sería una sentencia más de las muchas que Roma decretó contra un reo de sedición contra el Estado romano y que, además, no tenía el derecho de ciudadanía, si no fuera porque en quien recaía el mazazo de la justicia romana era Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios, el Mesías y Salvador. Una de las personas de la Trinidad Santa para los creyentes católicos. Que, a los tres días de ser ejecutado en la Cruz, resucitó de entre los muertos.

El conocimiento sobre este hecho histórico, tiene como fuente principal el relato de la Pasión de Jesús

recogido en los Evangelios canónicos, armonizándolo con la historia, la costumbre y la ley judía y la de Roma y el derecho romano. Ambos aplicables en la provincia de Judea en los tiempos de Jesús.

Desde estas dos ramas de estudio, los distintos expertos que han abordado la cuestión, han construido un relato para hacer comprender mejor, desde este plano, la condena más famosa de todos los tiempos.

Al ser este un artículo de divulgación, no consideramos pertinente ahondar en el análisis, sino redactar un texto basado en diferentes artículos que, sobre el mismo, han abordado ya varios au-



tores con más especialización que el que esto escribe¹.

Antes de afrontar el asunto, sería necesario introducir algunas notas sobre el territorio y el lugar donde tienen lugar estos destacados sucesos, importantes para la Historia de la Humanidad, en general, y para la Historia del Cristianismo en particular.

La provincia de Judea y su gobierno.

Judea fue una provincia romana de la zona de Palestina en el

1 Para una mejor información sobre este proceso nos remitimos al extenso estudio realizado por CARRETERO ESCRIBANO, J. Miguel “Aspectos Jurídicos de la Pasión de Cristo: Un esbozo de aproximación” en “Cuadernos de Semana Santa 2009” de la R.A. Iltre. y Vble. Hdad de N. P. Jesús Narareno de “El Salvador”, pág. 8 y siguientes. También el prolífico artículo de MARTOS NÚÑEZ, Juan Antonio: “El Proceso a Cristo: Aspectos Jurídico-Penales y Procesales, en Revista de Derecho Penal y Criminología, 4-1994, pags 595 y siguientes. En ambos estudios hemos basado la presente recensión. También en el nada desdeñable trabajo de MATEOS, C. “Los relatos evangélicos de la Pasión de Jesús. Orientación Teológico-pastoral. En Estudio Teológico Agustiniانو. Valladolid, 1978.

oriente Mediterráneo, que es incorporada a Roma por el triumviro y general romano Cneo Pompeyo Magno, convirtiéndola en un Protectorado de Roma, en el 63 a. C. Tras varias vicisitudes, Roma crea el Reino de Judea y el Senado inviste a Herodes como rey vasallo. Conocido para la posteridad como Herodes “El Grande”, mantiene el territorio leal al Imperio Romano y lo somete y mantiene pacífico bajo un gobierno tiránico y cruel. Ya sabemos de la crueldad de Herodes por el célebre episodio de “la matanza de los inocentes” recogida en el relato evangélico y que celebramos en el ciclo de Navidad.

El soberano gobierna sobre el territorio de Judea, Idumea, Samaria, Galilea y Perea. Durante su gobierno despótico embellece la capital, Jerusalén, con la contrucción del magnífico Templo conocido como de Herodes, llamado también segundo templo, y que



sustituye al mítico y famoso Templo de Salomón. En el extremo norte del complejo, edifica también la conocida Fortaleza Antonia, Una espléndida fortificación que era, a la vez, cuartel, cárcel, fastuoso palacio y lugar de residencia del monarca idumeo en Jerusalén, nombrada así en honor de Marco Antonio. También fija una nueva capital en Cesarea Marítima. La actividad edilicia de Herodes se dispersa por todo el territo-

rio bajo su gobierno con complejos tan espectaculares como las fortalezas de Masadá y el Herodión, donde fue enterrado cuando falleció tras sufrir una terrible enfermedad y agonía.

Tras su muerte, Augusto dividió el territorio del reino entre sus tres hijos. Así, Filipo II y Antipas gobernaron como Tetrarcas de Iturea y Galilea y Arquelao recibió Judea, Samaria e Idumea. El mal gobierno

y la despótica crueldad de Arquelaos llevó a la aristocracia judía a protestar ante el Emperador que, en el 6 d. C. lo destituyó y convirtió Judea en una Provincia gobernada por un Prefecto del orden ecuestre y la hizo depender del Gobernador de la Provincia de Siria.

Y esta era la situación administrativa de Judea en los tiempos en que predicó Jesús de Nazaret. Su vida pública se desarrolla fundamentalmente durante el reinado de Tiberio, sucesor de Augusto. La provincia había sido gobernada desde el año 6 por Coponio, que fue el primero de los prefectos y ya, en el año 15 d. C. bajo el reinado de Tiberio, se nombra gobernador a Valerio Grato que lo ostenta hasta el año 26 d. C. en que, a instancias de Lucio Elio Sájano, Prefecto del Pretorio y destacado anti judío, el César nombra a Lucio Poncio Pilato que comenzó su mandato con duros enfrentamientos con-

tra la levantisca población de la provincia. Esto hizo que trasladara su campo de acción a Jerusalén desde la plácida Cesarea Marítima.

Tenemos ya pues a Pilato como Prefecto, bajo la dependencia del Gobernador de la provincia de Siria, que en esa fecha lo ejercía Lucio Pomponio Flaco, que murió, precisamente, en 33 d. C. y fue sustituido por Lucio Vitelio.

Pero no podemos olvidar el estatuto especial que Roma otorgaba a este complejo y difícil territorio imperial, con disparidad de etnias y diversas lenguas, que generaban roces constantes y conflictos religiosos y sociales que hacían de la provincia un avispero a punto de saltar por los aires². Marcada profundamente por la religión hebrea, la aristocracia del pueblo

² Más extensamente en CARRETERO ESCRIBANO, J. Miguel, op. Cit. En el que el autor desgana de forma pormenorizada la sociedad hebrea del momento.

judío era una aristocracia sacerdotal, fuertemente conservadora, en la que el Sumo Sacerdote representaba la cúspide de la estructura social. El Sumo Sacerdote presidía el Sanedrín, cuerpo colegiado de 71 miembros pertenecientes a la clase sacerdotal que ejercía de Tribunal y de Consejo Supremo con competencia en cuestiones civiles y religiosas relacionadas con la Ley Judía³.

Estas facultades jurisdiccionales habían sido recortadas durante la dominación romana y, respecto de las condenas a muerte, más concretamente, el Sanedrín podía dictar sentencia en tal sentido pero debía ser legitimada por el procurador⁴.

Antecedentes.

En el momento en que se suceden los acontecimientos de la Pa-

³ MARTOS NÚÑEZ, Juan Antonio. Op. Cit.

⁴ MARTOS NÚÑEZ, Juan Antonio. CARRETERO ESCRIBANO, J. Miguel. Op. Cit.



sión del Señor, el cargo de Sumo Sacerdote lo ostentaba el saduceo José Khaiapha, apodado Caifás, que había heredado el cargo de su suegro Ananías, Anás, en el 14 d. C., ambos complacientes con la dominación romana y con intereses económicos importantes. Ambos más hábiles políticos que devotos sacerdotes. Ambos intrigantes y complacientes con el enredo y la maquinación. Y ambos hábiles y aviesos hasta el extremo. Según parece, los resultados del famoso episodio recogido en los evangelios de la expulsión de los mercaderes del Templo por el propio Cristo, había alertado sumamente a los aristócratas sacerdotales que veían peligrar la calma y, más aún, su lucrativo negocio de compra venta de animales para los sacrificios y las comisiones recibidas por el cambio de moneda a las puertas del espléndido recinto sagrado ⁵.

⁵ MARTOS NÚÑEZ, Juan Antonio, pág 611. Op. Cit.

Y así, empezaron por mantener conversaciones secretas con algunas de las familias más influyentes de Israel, para acabar con el predicador que estaba poniendo en jaque el orden establecido en la zona.

Una antigua tradición cita la convocatoria de una reunión secreta en la casa de verano de Caifás, situada en las afueras de la capital, a la que no fueron convocados ni el maestro Nicodemo ni Jo-

sé de Arimatea, y en la que el Sumo Sacerdote pronunció la famosa frase “Nos interesa que un solo hombre muera por el pueblo, a que perezca una nación entera”.

Desde ese momento Caifás urdió una conspiración contra Jesús. Quizá porque tenía miedo a perder fama, autoridad y poder; quizá porque veía amenazado el orden establecido y con él su rentable estabilidad; o porque temía la reac-

ción de Roma y su caída en desgracia... Sea por lo que fuere, que él sabrá, el Sumo Sacerdote reunió al Sanedrín a deshora con el fin de juzgar a Jesús de Nazaret y ponerlo fuera de juego, tras ordenar su detención.

La detención de Jesús de Nazaret y su comparencia ante el Sanedrín.

Consumado su apresamiento, Jesús de Nazaret se va a enfrentar a un juicio celebrado por dos tribunales



completamente distintos: El Sanedrín y el de la Magistratura romana y en ambas y siguiendo a los autores consultados, se producen considerables faltas desde el punto de vista jurídico y procesal vigente en el momento.

Jesús es detenido por la soldadesca del Templo en el famoso Huerto de Getsemaní, episodio recogido en los evangelios de Mateo 26:36 y Marcos 14:32. Era noche cerrada. Y

desde el lugar fue llevado, entre golpes e insultos, ante el Sanedrín.

La reunión fue convocada de urgencia por Caifás. Los evangelistas no llegan a ponerse de acuerdo en la cita del tribunal religioso.

Mientras Mateo y Marcos la sitúan en la noche, complementada con otra posterior cita, ya amanecido, Juan habla de una sola convocatoria nocturna y

Lucas de su celebración a primeras horas del día.

Se quebrantarían, al parecer de algunos autores, las normas de actuación procesal del propio tribunal, pues es muy clara la prohibición de juicios y vistas nocturnas así como la de dictar sentencia condenatoria a muerte, el mismo día en que se lleva a cabo el proceso. No obstante las fuentes evangélicas no son precisas sobre la hora de celebración





del juicio, lo que daría para ahondar profusamente en esta cuestión⁶.

Más clara está la comparecencia de testigos de cargo en el proceso ante el Alto Tribunal hebreo. Así, no basta la palabra de un solo testigo para dictar la pena capital al reo, sino dos o tres co-

mo mínimo. En el caso que nos ocupa, sí aparecieron diversos testimonios que, según la fuente evangélica por común tenían el contradecirse entre sí. Se guardaron de no cumplir este requisito; pero de forma, no de fondo: la búsqueda de declaraciones contra Jesús, recogida en Marcos, que el evangelista considera contradictorias (Mc., 14-56). Y que el evangelista Mateo los califica de falsos, hace que quede resaltada la maldad e

hipocresía de los jueces, y su actuación de mala fe.

La inutilidad de los testigos está suficientemente acreditada, hasta la aparición de dos de ellos, según Mateo, que declaran haberlo oído blasfemar contra el Templo: “Este dijo: Puedo derribar el Templo de Dios y en tres días reedificarlo”... (Mt., 26, 59-61). Se resalta por el evangelista el falso testimonio, porque se consideran declaraciones prepa-

⁶ CARRETERO ESCRIBANO, J. Miguel, op. Cit. Pag 33 siguientes. El autor es muy prudente a la hora de valorar este hecho y muy ortodoxo al concluirlo, evitando así la fabulación ante la carencia y precisión de datos.

radas y amañadas para causar un efecto determinado.

Este desfile de informantes en desacuerdo, provoca la intervención del Sumo Sacerdote inquiriendo definitivamente a Jesús, que hasta ese momento callaba... Siguiendo a Marcos y Mateo, el interrogatorio de Caifás tiene dos partes: ¿No respondes nada?

¿Qué es lo que estos atestiguan contra tí?... Y ante el elocuentísimo silencio de Jesús... vuelve a preguntar: ¿Eres tú el Cristo, el Hijo de Dios Bendito? En Marcos. O en Mateo: “Te conjuro por el Dios vivo a que nos digas si tú eres el Cristo, el Hijo de Dios”. Y se produce la confesión que es determinante:

Tú lo has dicho. (Mt., 26-25).

Esta declaración de Jesús es la base incuestionable que sirve a los miembros del tribunal, para formular la acusación de blasfemo contra Dios. Y sigue todo un ritual, recogido en los Evangelios, de rasgado de vestiduras del Sumo Sacerdote, y que denota escándalo y tristeza; rabia e indignación.

Entre afirmaciones de la no necesidad de testigos ni de otro testimonio, pronuncian la sentencia: Reo es de muerte. Los testigos ya no sirven, pues el divino y manso inocente se ha manifestado ante los jueces y ha confesado un “crimen”. Aquí finaliza la actuación procesal y jurí-

dica del Sanedrín. Se han expuesto los testigos y se ha interpelado directamente al reo. El acto no es más que un prefacio del juicio ante el Procurador Romano Poncio Pilato. Han emitido sentencia. Pero carece de valor jurídico.

Ante Pilato.

Muchos autores han discrepado a cerca de la existencia de dos juicios durante el proceso a Jesús de Nazaret. Algunos hablan de que, en realidad, solo hubo uno. Porque el Procurador Poncio Pilato no hizo otra cosa que autorizar la pena capital al acusado. Y es que, como dijimos, los judíos carecían de competencia para dictar sentencias a muerte. Esa facultad recaía

en el Procurador romano, como hemos indicado más arriba, del que emanó, definitiva, esa potestad, en aplicación del *ius gladii*, lo que significaba la superioridad de la autoridad imperial que se reservaba esa competencia, ejercida igualmente para evitar excesos. En definitiva, el Procurador debía volver a conocer y comprobar el caso, antes de emitir un fallo con arreglo al Derecho romano. Por eso Jesús fue crucificado y no apedreado, que era la forma de ejecución propia del pueblo judío⁷.

Pilato se encontraba en la extraordinaria residencia jerosolimitana de la Torre Antonia, para pasar las fiestas de la próxima Pascua judía, a la que se había trasladado desde la plácida Cesarea Marítima, es-

coltado por una considerable fuerza militar. Pues siempre que había concentraciones de población con motivo de este tipo de celebraciones, se hacía necesaria su presencia al objeto de evitar revueltas y motines. Aprovechaba también el procurador, para celebrar juicios importantes nada más comenzar el día; y esta costumbre del magistrado, podría también haber provocado la reunión sanedrita en horas tan tempranas⁸.

Pilato, que ejerció su cargo en Judea entre 26 y 36 d. C., y por las descripciones que nos llegan de Flavio Josefo, Filón de Alejandría o Tácito, era un antisemita cruel, injusto, egoísta y despiadado que siempre tiene presente, desde el mismo hecho de la asunción de sus funciones imperiales, agradecer más a su mentor, el Prefecto de Pretorio Elio Sejano, que condescender con los judíos tomando deci-

7 Sobre la controversia de existencia de uno o dos juicios ver CARRETERO ESCRIBANO, J. Miguel. *op. Cit.* Páginas 42 y 43 donde el autor desgrana y ahonda, con minucioso detalle, las diferentes posturas sobre el tema, aportando su conclusión tras el análisis.

8 MATEOS, C. *op. Cit.*



siones más justas o equilibradas⁹.

Y en ese sentido hay que entender las distintas medidas que adopta en el ejercicio de su cargo, que por común tienen ser provocativas, carentes de tacto y dolosas en suma, frente a sus gobernados.

Dictada sentencia por el Sanedrín, una comisión con el condenado se presenta ante el Procurador romano que tenía que comprobar la conducta culpable del acusado y emitir sentencia con arreglo al Derecho romano, que era el ordenamiento jurídico que obligaba al magistrado como representante último de la administración imperial.

Poncio Pilato no hizo otra cosa que aplicar el procedimiento que, para estos casos, indicaba el Derecho romano: La aplicación de la *cognitio extra ordinem*: Un procedimien-

9 CARRETERO ESCRIBANO, J. Miguel, op. Cit.



to judicial extraordinario de conocimiento e investigación de un asunto o litigio en el que el Prefecto gozaba de una amplísima discrecionalidad de acción.

También los judíos eran conscientes de sus limitaciones legales: “A nosotros no se nos permite dar muerte a nadie...” (Jn., 18,31) y por eso se decide llevarlo ante el dirigente romano decididos a arrancarle una sentencia condenatoria firme. Una decisión que tenían clara planteando a Pilato la acusación del reo, no recogidas más que en Lc., 23, 2-3: “Hemos encontrado a este alborotando a nuestro pueblo, prohibiendo pagar el tributo al César y diciendo que él es Cristo Rey”.

La perfidia y la astucia que contiene la acusación no tiene límites. Han dejado en segundo plano el planteamiento mesiánico y la blasfemia para poner de relieve dos afirmaciones que llevan a

cuestionar la dominación romana: la prohibición del pago de impuestos a Roma y la afirmación de que dice que él mismo es rey. Esto supone ponerlo en el disparadero de la acción punitiva de Roma, más como afirma CARRETERO ESCRIBANO en su sustancioso trabajo: “No es de extrañar que Pilato, según comentan los evangelistas, se quedara “perplejo” (...) ante la situación que se le plantea: las incordiantes y problemáticas autoridades judías (...) le presentan a un individuo, sólo y solo, del que probablemente poco o nada sabía (...) y al que se acusaba del más grave crimen contemplado en el Derecho romano: la lesa majestad (“crimen maiestatis”, contra la “maiestas populi romani”), por “affectatio regni” (intento de restauración monárquica)” (op. Cit, pag 42).

Los acusadores han preparado a Pilato para preguntar: “¿Eres el rey de los judíos?” y que recogen los cua-

tro evangelistas. Jesús calla y luego en posterior interrogatorio contesta afirmativamente: “Yo soy, tu lo dices”.

En Juan incluso se recoge una literaria conversación breve entre Jesús y Pilato, digna de desgranarse en un exordio más extenso. Y la respuesta del procurador es desconcertante: “No hallo en él culpa alguna”.

Incluso intenta quitarse al reo de encima, bien enviándolo a Herodes Antipas porque dicen que es galileo, o bien escarmentándolo concienzudamente mediante la durísima y nada segura flagelación romana, bien proponiendo la puesta en libertad de dos presos para intentar que el pueblo libere al Cristo...

Ni por esas. Los judíos no quieren ver escapar su presa como ven que es intención en Pilato.

Tras una sucesión anárquica de aspavientos combinada con gritos infames pidiendo, como poseídos, la crucifixión del preso. En una vuelta de tuerca más, presionan al prefecto imperial con unas frases determinantes: “Si sueltas a ese no eres amigo del César. Todo el que se hace rey va contra el César.

No tenemos más rey que el César” (Jn., 19, 15). Poncio Pilato cobra miedo. Aparece con claridad una acusación ante el Emperador Tiberio; y entonces Pilato usa su poder y mostrando a Jesús, toma asiento en la silla curul del tribunal...

Y se lo entregó a ellos.

“No tenemos más rey que al César. Y para colmo son los sumos sacerdotes quienes hablan así. El pueblo teocrático, que odiaba a Roma, porque les impedía el ejercicio de la soberanía teocrática de Yahvé, por odio a Jesús-Mesías, reniega a su razón de ser, de pueblo de Dios, quedando reducido e identificado con una parte del imperio romano. Como en Mt 27,25, representa el momento cumbre de la apostasía de Israel”¹⁰.

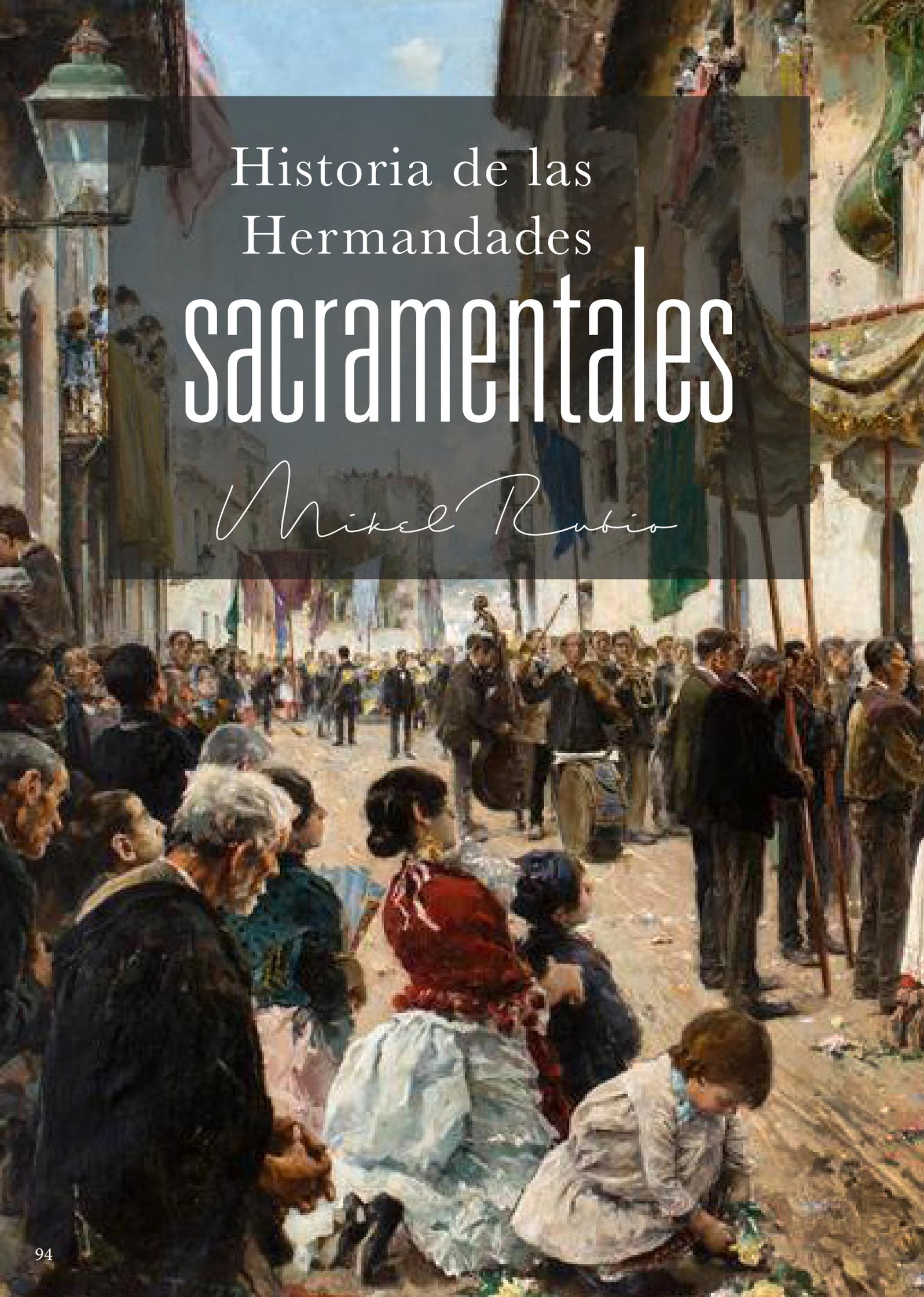
10 MATEOS, C. “Los relatos evangélicos de la Pasión de Jesús” Estudio Teológico Agustino. Valladolid, 1978, pag. 52.



S O L E M N E M I S A D E
C R I S T O R E Y
D E L U N I V E R S O

de la Muy Antigua, Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y
Cofradía Penitencial de Nuestro Padre
Jesús con la Caña

Domingo 21 de Noviembre de 2021
a las 12:30 hrs. en la
Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca



Historia de las
Hermandades
sacramentales

Nikol Rubio





¿Qué es una hermandad o cofradía Sacramental?

Conviene en primer lugar exponer que existe una diferenciación entre diversas hermandades atendiendo a sus fines, pudiendo estas tener una o varias de estas denominaciones atendiendo a su diferente advocación.

En el caso que nos ocupa, la denominación o título de Sacramental lo ostentan aquellas hermandades o cofradías entre cuyos fines primeros está el culto al Santísimo Sacramento. Por tanto es fin de la

Hermandad Sacramental socorrer a la Parroquia, siempre bajo la dirección del párroco, en todo el orden material relacionado con la Liturgia Eucarística dentro y fuera de la Santa Misa (cuidado y mantenimiento del Sagrario y su entorno, custodias, ornamentos, candelabros y lámparas...) y muy importante en la actualidad, en la colaboración para los actos de culto, desde la Exposición del Santísimo Sacramento a los cultos del Corpus Christi o los

referentes a la Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo.

Antecedentes Históricos.

La Solemnidad del Corpus Christi.

A fines del siglo XIII surgió en Lieja, Bélgica, un Movimiento Eucarístico cuyo centro fue la Abadía de Cornillon fundada en 1124 por el Obispo Alberto de Lieja.

Santa Juliana de Mont Cornillon, priora de esta Abadía, fue la que Dios dispuso que fuera la promotora de esta festividad. Desde joven tuvo una grande veneración al Santísimo Sacramento y anhelaba una fiesta litúrgica oficial en su honor. El obispo Roberto de Thorete, invocó un Sínodo de Lieja en 1246 en el que se aprobó la iniciativa para que la celebración se tuviera en el siguiente año, el jueves posterior a la Fiesta de la Santísima Trinidad, en el siglo XIII.

En 1246, el Obispo de Lieja, Monseñor Roberto de Thourotte mandó celebrar en su diócesis “la fiesta del Cuerpo de Jesucristo”, que

provocó el surgimiento de las procesiones teofóricas o eucarísticas, en las que se portaba la hostia santa “in calice coperto”, estas se desarrollan con poco control hasta la bula papal «*Transiturum de hoc mundo*» del Papa Urbano IV de 31 de agosto de 1264. En ella se instituye en la Iglesia Universal la Festividad del Corpus Christi como la principal manifestación pública del culto eucarístico.

Corpus Christi cuyo significado es: Cuerpo de Cristo, o Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo. Es una fiesta de la Iglesia Católica destinada a celebrar la Eucaristía así como proclamar y aumentar la fe de la Iglesia Católica en Jesucristo presente en el Santísimo Sacramento.

“

Aunque este sacramento sagrado sea celebrado todos los días en el solemne rito de la misa, sin embargo creemos útil y digno que se cele-

bre, al menos una vez en el año, una fiesta más solemne, en especial para confundir y refutar la hostilidad de los herejes. (...)

Que cada año, pues, sea celebrada una fiesta especial y solemne de tan gran sacramento, además de la conmemoración cotidiana que de él hace la Iglesia, y establecemos un día fijo para ello, el primer jueves después de la octava de Pentecostés.

También establecemos que en el mismo día se reúnan a este fin en las iglesias devotas muchedumbres de fieles, con generosidad de afecto, y todo el clero, y el pueblo, gozosos entonen cantos de alabanza, que los labios y los corazones se llenen de santa alegría. Cante la fe, tremole la esperanza, exulte la caridad; palpíte la devoción, exulte la pureza; que los corazones sean sinceros; que todos se unan con ánimo diligente y pronta voluntad, ocupándose en preparar y celebrar esta fiesta. (...)

Dado en Orvieto el 11 de agosto de 1264, tercer año de nuestro pontificado.

Urbanus PP. IV

Esta festividad se vería enriquecida con la celebración de una octava y procesión pública promovidas por el también pontífice Juan XXII en 1316; no obstante, sería a partir del Concilio de Trento cuando el culto público a la Eucaristía se convirtiese en un baluarte de la proclamación de la Fe católica ante la Reforma protestante, y así la celebración del Corpus llegó a consolidarse como la fiesta mayor de cada una de las ciudades y pueblos.

La primera cofradía eucarística parece que fue la “Confraternitate o Suele o Compagnie del Sacratissimo Corpo di Cristo” fundada por el franciscano padre Cherubino di Spoleto y Bernardino Tomitano, hacia 1484 en Parma, Orvieto, Génova, Boloña, Forli, Macerata, Milán y en 1501,

Las cofradías eucarísticas o sacramentales.

San Lorenzo en Dama-
so de Roma.

Posteriormente la bu-
la expedida por Julio
II el 21 de agosto de
1508, «Pastoris Aeter-
nis», por la que se au-
torizaba la organiza-
ción de hermandades,
gozando las mismas
gracias y privilegios es-
pirituales que la fun-
dada en San Lorenzo
in Dámaso años antes.
Entre las primeras, las
obligaciones, según la
bula de aprobación de
Paulo III en 1539 esta-
ban:

“

*(...) procurasen que
el Santísimo Sacramen-
to, así en la dicha igle-
sia de Santa María de
la Minerva, como en
todas las otras iglesias
parroquiales de Roma,
fuese conservado y se
conservase con aquella
veneración que convie-
ne, en lugares decentes
y honestos, con lumbres
encendidas de día y de
noche, y si las rentas de
las dichas iglesias pa-
ra esto no bastasen, los
mismos cofrades prove-
yesen de las cosas nece-
sarias para lo sobredi-
cho, y así mismo para*



comprar un palio para cada una de las dichas iglesias, con el cual fuese llevado el Santísimo Sacramento todas las veces que se hubiese de sacar fuera de la iglesia para comunión de los enfermos, y que el rector o presidente de cualquiera de las dichas iglesias o su lugarteniente, todas las veces que fuere necesario llevar el Santísimo Sacramento a casa de algún enfermo, fuese obligado a hacer tañer ciertas veces la campana de la iglesia para que los cofrades vecinos de la parroquia de la dicha iglesia supiesen eran llamados y convocados para acompañar el Santo Sacramento, y fuesen obligados por sí mismos, si legítimo impedimento no les ocupase, donde no por uno de los principales de su

familia a acompañarle hasta la casa del dicho enfermo con candelas encendidas; y que las personas de la dicha cofradía, cofrades así hombres como mujeres, que fuesen en cualquier tiempo, cada domingo tercero de cada mes de todo el año fuesen obligados de juntarse en la dicha iglesia de la Minerva, y allí hacer decir una misa cantada o rezada y tener candelas encendidas al tiempo que se alzase el Santísimo Sacramento; y así mismo el primer día de viernes siguiente después de la fiesta de Corpus Christi de cada un año hacer una procesión fuera y alrededor de la dicha iglesia de la Minerva llevando el Santísimo Sacramento con toda veneración y devoción, con candelas encendidas. (...)

D^a. Teresa Enríquez
“la loca del Sacramento”



Fue con el papa Paulo III cuando el dominico Tomás Stella estableció en la iglesia de Santa María supra Minerva una cofradía del Santísimo Sacramento con bula «*Dominus noster Iesus Christus*» del 30 de noviembre de 1539, que marcará el inicio de una enorme proliferación de cofradías del Santísimo Sacramento por todo el mundo.

Estas Cofradías del Santísimo Sacramento, fundadas por toda Europa en el siglo XVI tuvieron como misión principal

desde sus inicios difundir el culto de la Eucaristía, siendo la Orden de los frailes menores, los franciscanos, los que mayormente fomentaron su creación.

En España, incluso antes de la citada bula, La fundación de gran parte de las hermandades sacramentales se debe al impulso fervoroso de D^a. Teresa Enríquez de Alvarado, La mujer a la que el mismísimo Papa apodó cariñosamente como “la loca del Sacramento”.

Al enviudar en 1503, se fue a la ciudad de Torrijos (Toledo) donde intensificó aún más su devoción al Santísimo Sacramento. Tras la bula de 1539 el Papa le concedió, por petición expresa de Teresa, una serie de ruegos como la de erigir capillas y fundar cofradías sacramentales en cada parroquia de España en las que éstas faltasen, de manera que pocos años después de su muerte el 4 de marzo de 1529 en Torrijos, se afirmaba que en cada parroquia de la mayor parte de España,

había una hermandad Sacramental.

Entre los fines principales de los miembros de aquellas primeras cofradías Sacramentales figuraban el acompañar el Viático a los moribundos con cirios encendidos; asistir a una misa y procesión por el claustro o interior de la iglesia con el Santísimo; participar y dar esplendor a la fiesta del Corpus Christi; preparar para la comunión a los cofrades enfermos; aportar cera y limosnas para el culto, y participar en el resto de los actos solemnes del calendario litúrgico.

El gran aldabonazo para la creación de éstas cofradías, como para la mayoría de las penitenciales, es el Concilio de Trento (1545-1564), daban así respuesta por parte de la iglesia a la reforma protestante y al deseo de renovación interior de la misma. El Concilio de Trento reafirma la absoluta vigilancia de la iglesia del mensaje que transmite, y eso se ve con nitidez en el control de la religiosidad popular al hacer-

se esta callejera y multitudinaria. Se ve clara ya la distinción entre aquellas celebraciones que emanan desde abajo, del pueblo llano con el control de la jerarquía eclesiástica, siendo el caso más claro las procesiones penitenciales; y las que se fomentan desde arriba, desde esta jerarquía, siendo su mejor ejemplo las procesiones del Corpus Christi.

Queda muy evidente como en la formación de las cofradías del Santísimo Sacramento intervienen directamente los eclesiásticos titulares de las parroquias, Vicarios, Párrocos y Presbíteros, mientras que en la formación del resto de las cofradías, intervienen fundamentalmente las órdenes monásticas.

Posteriormente a Trento se define el aparato formal que rodea la bellísima liturgia en torno al Santísimo Sacramento; la primera compilación litúrgica en este sentido es el Misal de San Pío V de 1570. Más adelante, proliferarán asociaciones eucarísticas destinadas a practicar un culto

más vivo a la Eucaristía como la Adoración Perpetua o el culto de las 40 horas, iniciativa al parecer de San Carlos Borromeo por bula del papa Clemente VIII en 1592. Durante el s. XVII se calcula que un 10% de las cofradías o hermandades

existían a partir de las limosnas. Trento vio que las cofradías ofrecían un marco perfecto para el correcto cumplimiento sacramental de buena parte de su feligresía: la oración, la penitencia y el culto eucarístico eran sus campos de acción.

Las cofradías de cualquier tipo siempre fueron motivo de sospecha. Eran consideradas como superstición por el racionalismo de una Ilustración cada vez más extendida. Se produce una quiebra de la mentalidad tradicional con el consiguiente



des existentes en España son Sacramentales, lo cual es un número más que aceptable teniendo en cuenta la importante costumbre y exigencia de no permitir más de una por parroquia. Lo más común a todas las cofradías era obtener in-

Las cofradías Sacramentales fueron auténticas dinamizadoras de la vida parroquial.

Con su propia administración, que destinaban a cubrir gastos de iglesia y profanos, para las autoridades civiles las co-

abandono de los modelos contrarreformistas y barrocos provocando un distanciamiento de la población de las cofradías.

En 1770 el Consejo de Castilla puso en marcha un proceso para in-

tentar su reforma y sobre todo su control. El año anterior una Real Provisión fechada el 2 de marzo de 1769 mencionaba que “solo deberían quedar las sacramentales y de ánimas, es decir, las hermandades propias de la Iglesia, amparadas en bulas de los Pontífices Pió V y Benedicto XIII”.

La Real Cédula de Carlos III de 1777 con la prohibición de la disciplina pública, los rostros tapados y las procesiones nocturnas y el decreto de extinción de las cofradías de 1783 que suprimía todas aquellas que no tuviesen la aprobación civil o eclesiástica solo buscan que adopten un modelo dependiente del control de la Corona. Esto provoca que a finales de este siglo ilustrado del XVIII diversas cofradías penitenciales e incluso gremiales se unan a las Sacramentales de su parroquia para fortalecerse y escapar de la desaparición.

Es el s. XIX una época convulsa en que se reducen los cultos de

El Papa Francisco imparte con el Santísimo la bendición Urbi et Orbi en el acto extraordinario de oración en tiempos de pandemia del pasado 27 de marzo de 2020



nuestras hermandades. La guerra de la Independencia arrasa una gran parte del patrimonio cofrade, en especial la riqueza de las Sacramentales en objetos litúrgicos para el ornato de festividades como el Corpus Christi. Las políticas desamortizadoras, la propia política del país, mantienen a nuestras cofradías en un clima de postración, que sólo las verá renacer a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Es durante los años de la Restauración hasta la primera década del siglo XX, nuestras hermandades, conocen un período de ligero auge. El auge de la sensibilidad romántica, fomentará un retorno a los orígenes, revitalizando la unión entre las cofradías Sacramentales y de Ánimas en un ambiente de idealización de la muerte.

Las cofradías y hermandades Sacramentales en la actualidad.

Es precisamente a finales de este siglo cuando se inician los Congresos Eucarísticos, de diversa índole geográfica, y ya desde el primero internacional de Lille (Francia) auspiciado por el

Papa León XIII se trata de la importancia de las hermandades y cofradías Sacramentales. Frente al laicismo que pretendía eliminar la influencia de la religión de la vida pública, los promotores buscaron movilizar a los católicos entorno a la afirmación solemne del dogma de la presencia real del Señor Jesús en la Eucaristía. Una nueva edad de oro que viven las cofradías penitenciales a inicios del s. XX hace que las Sacramentales pierdan importancia a pesar del impulso que vive el Culto Eucarístico. Muchas de ellas desaparecen y otras no pueden más que fusionarse con las penitenciales que aseguran su pervivencia a cambio de un enorme patrimonio artístico, hecho que se repite por toda España no solo a principios de siglo sino también en la época posterior a la contienda civil.

Tras la contienda se suceden diversos Congresos Eucarísticos, en total nueve nacionales, pero diversos movimientos han tomado ya el lugar

de estas hermandades en las distintas parroquias, llegando a la actualidad con un escasísimo número de ellas. En todos los congresos eucarísticos internacionales, desde el de Lille en 1881, se ha incentivado como excelente medio la creación de Cofradías del Santísimo. En éste de Lille en concreto se pide “(...) que se trabaje por establecer en todas las parroquias, sobre todo en las Catedrales, una cofradía del Santísimo Sacramento”.

El Código de Derecho Canónico de 1917 recogió el deseo y lo expresó sabiamente en el Canon 711, 2. Manifestando que es deseo de la Iglesia que, entre todas las asociaciones eucarísticas, se establezca con preferencia en las parroquias la Cofradía del

Santísimo Sacramento, no siendo las demás, según la mente del canon, sino asociaciones que suplen a aquella en determinada circunstancia. El Congreso eucarístico de Barcelona de 1952 insta a que se renueven los votos para que entre todas las asociaciones eucarísticas se establezca con preferencia en cada parroquia la Cofradía del Santísimo Sacramento.

Las hermandades como tales deben participar en la vida de la parroquia a la que están vinculadas. Una correcta concepción de lo que significa ser cofrade o hermano implica la integración en la vida de las parroquias. El Papa Francisco pidió a las hermandades que estas cultivarán un decidido ímpetu misionero

en conformidad y participación con el fin apostólico de la Iglesia, y esta debe ser una de las principales motivaciones para el trabajo en cualquiera de nuestras instituciones. Hemos de integrarnos en el caudal espiritual de la Iglesia y fortalecidos por la presencia de Jesús Sacramentado ser actores visibles que muestren compromiso de vida y comportamiento cristiano.

Recordemos a los que nos rodean que si bien es bueno buscar en la mediación de imágenes materiales el consuelo y la comprensión, mucho mejor es sentir que nunca estaremos solos, que Él nos acompaña en todo momento, en cuerpo y sangre, y obligación nuestra es dar el mejor de los testimonios.



Rex Regum

Edición terminada A.M.G.D.
el 26 de Marzo de 2021
Viernes de Dolores

Índice de imágenes.

Alex M. Simón págs. 52, 55, 57, 66 y contraportada.
Sara Ayllón Patiño págs. 4, 14, 50 y 62.
José Antonio Barrasa págs. 24, 52 y portada.
Gustavo Villalba págs. 26, 30 y 51.
Familia Jimenez págs. 38, 39, 40 y 41.
Familia Martínez págs 44.
Familia Miranzo págs 42 y 43.
Familia Lucas Aledón págs. 35, 46 y 47.
Jesús Higuera pág. 58.
Esther de la Cruz pág 65.
Martha Álvarez pág. 12.
Adrian García pág. 29.
Mikel Rubio págs. 2, 32 y 66.

El Diario Conquense pág 6.
José Murgui pág 107.
Fondo de la Hermandad pág. 48 y 64.
Pág. 85 Cartel de Cristo Rey. Mikel Rubio.
Pág. 8 Tríptico de la Resurrección de Cristo. Hans Memling. 1480.
Pág. 21 La Santísima Trinidad, Alberto Durero. 1511.
Pág. 35 Retrato de José Luis Lucas Aledón. Victor de la Vega. 1990.
Pág. 60 Triunfo de la fe y la Eucaristía. José Esteban Murillo. 1662.
Pág. 64 La Eucaristía. Jan Davidsz. de Heem. 1684.
Pág. 68 Ecce Homo. Anonio Ciseri. 1871.

Pág. 72 Cristo coronado de espinas. Guido Reni, 1636.
Pág. 73 Ecce Homo. Caravaggio. 1604.
Pág. 75 Cristo ante Pilatos. Gianquinto Corrado. 1754.
Pág. 76 Ecce Homo. Théophile Lyabart. 1890.
Pág. 81 Cristo ante Pilatos. Jacopo Tintoretto. 1567.
Pág. 82 Jesús ante Herodes. Miguel de Cabrera. 1759.
Pág. 86 La Procesión del Corpus. Arcadio Mas y Fondevila. 1887.
Pág. 95 La procesión del Corpus en Sevilla. Mauel Cabral y Aguado. 1857.



MUY ANTIGUA, ILUSTRE Y VENERABLE
HERMANDAD SACRAMENTAL Y
CÓFRADÍA PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE
JESÚS CON LA CAÑA

ANNO DOMINI NOSTRI IESU CHRISTI
MMXXI